

Centro de Día para mayores La necesidad y la voluntad de un barrio



Págs. 9 y 10

EDITORIAL

La estrategia electoral de P.P. Pág. 3

La ampliación del barrio según el POM. Pág. 4

Reordenar las fiestas del barrio Pág. 5

El P. P. se niega a renovar las tuberías. Pág. 6

Solicitantes de viviendas en Rayet (Coop. Vecope) y La Hoz Soto

quieren agruparse para pedir ayuda a la Junta.

La J.M.D, discutirá sobre el presupuesto municipal según la propuesta de IU Pág. 7

Cupo de Azucaica: Molina rehén de compromisos electorales

Pág. 8

Reportaje fotográfico: El aspecto de nuestro barrio Pág. 12

Páginas de los Grupos Municipales Págs. 18 y 19

Opinión y convocatorias Págs. 17 y 20 a23



CITROËN

Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

☎ 925 230 939



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

☎ 925 245 439

www.talleresbonilla.com

CECU-Castilla la Mancha, contraria a la sustitución de la cultura del ahorro por la cultura del crédito

Queremos hacer hincapié en la precaria situación de las economías domésticas que día a día y sin que puedan evitarlo pierden poder adquisitivo.

Entre un 50% y un 60% de la población española admite tener algún tipo de **dificultad para llegar a fin de mes**. Esto, sin duda, explica que la **tasa de ahorro** de los hogares españoles esté cayendo de forma paulatina desde hace tres años, cuando llegaba al 12%, quedando actualmente en el **9,4% de su renta disponible**. Además, más del **60%** de los hogares no pueden ni tan siquiera dedicar ese 9,4: declaran que **no pueden ahorrar nada**. Vistas las cifras, para buena parte de las economías domésticas resulta difícil hacer frente a cualquier imprevisto.



En esta coyuntura, no es de extrañar al **auge del crédito** en los últimos años. Bien para esos gastos inesperados, bien para algún extra, los ciudadanos recurren cada vez más a pedir dinero o a los pagos aplazados. El problema se agudiza cuando las fórmulas de contratación y de devolución del dinero se antojan para el usuario sencillas y cómodas: tarjetas de crédito, de fidelización, créditos rápidos de múltiples cantidades, **hipotecas de hasta 50 años**, préstamos personales flexibles... Todas fórmulas válidas para hacer frente a algún problema puntual pero que usadas con asiduidad son la fuente del sobreendeudamiento actual del hogar español.

Si tenemos en cuenta el **aumento de los tipos de interés**, con el consiguiente encarecimiento de buena parte de las hipotecas (el principal gasto de cualquier familia), que el uso de la **tarjeta de crédito** es ya algo habitual (y tienen intereses de hasta el 18%), que la solicitud de **créditos rápidos** está aumentando (un 25% en 2005 pese a operar con intereses de entre el 20% y el 30%) y que también está de moda la **reunificación de préstamos** (que no hace sino alargar el plazo de las deudas y crear gastos de tramitación) vemos que el panorama de futuro es el aumento de las deudas, la reducción del ahorro y la pérdida constante de poder adquisitivo.

Asimismo, es evidente que la **llegada del euro** no ha ayudado a que los ciudadanos nos equiparemos a Europa, al menos en cuanto al poder adquisitivo familiar. Pese a que **España** es el quinto país más rico del

continente, según su PIB, sus habitantes ocupan el **puesto 13 en lo que respecta a su poder de compra** y todavía no llegan a la media europea en cuanto a su renta, estando aún a nueve puntos de converger en este apartado. La explicación puede estar en una **subida de precios enmascarada en la llegada del euro** que no parece verse reflejada en el IPC (índice que suele tomarse como referencia para las subidas anuales de salarios y pensiones). Así, por ejemplo, tomando como referencia **30 alimentos habituales** de la cesta de la compra y comparando sus precios entre 2001, año de entrada del euro, y 2006, vemos que su **incremento medio ha sido del 48%**, mientras que en ese mismo periodo el **IPC señala un aumento del 20%** en su índice general y del 24% en lo que respecta al apartado de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas. Por tanto, se aprecia que **los precios de los alimentos se han incrementado el doble que los salarios** en el mismo periodo.

Planteada esta situación, CECU-CLM considera esencial que se emprendan actuaciones por parte de todos los sectores en base a este **decálogo**:

1. Solucionar los precios de la vivienda.

Exigir a las diferentes administraciones soluciones eficaces al principal problema de sobreendeudamiento de las familias: la vivienda. Hay que buscar una salida a viviendas que se ofrecen en el mercado con una sobrevaloración de un 20% ó 30% sobre el que debería ser su precio real.

2. Subidas de salarios y pensiones.

Exigir a las administraciones, a los organismos estatales y a los diferentes agentes sociales que los índices que fijan las pensiones y los salarios coincidan, como mínimo, con una inflación real.

3. Congelar las subidas de tarifas.

Exigir a las administraciones que no admitan subidas de precios y tarifas (en aquellas que tengan posibilidades por Ley) que estén por encima de esa inflación real.

4. Planificación.

Los gastos fijos deben planificarse en relación a los ingresos fijos de las familias y sólo

hacer gastos extraordinarios cuando haya ingresos extraordinarios.

5. Racionalizar los gastos fijos.

Se debe hacer un uso racional de la energía y del agua, aprovechando iniciativas como las campañas *Renove* de electrodomésticos, ofertas reales de las compañías suministradoras...

6. Estudiar las ofertas bancarias.

Algunas entidades financieras ofrecen posibilidades en caso de problemas de índole económico y teniendo obligaciones de pago por deudas (por ejemplo, la posibilidad de aplazar pagos si se produce una situación de paro).

7. Evitar el consumismo.

No dejarse llevar por las tendencias de consumo actual provocadas por la publicidad y las grandes empresas. Cada uno debe comprar y consumir en base a sus posibilidades y los padres deben fomentar esta costumbre en sus hijos. En este sentido, sería interesante que las entidades financieras incentivaran el ahorro dirigido a menores abriendo ofertas de cartillas de ahorro bien remuneradas para fomentar una cultura del ahorro.

8. Evitar gastos innecesarios en alimentación.

Se puede ahorrar evitando la compra de productos precocinados, que normalmente son más caros y buscando más la llamada "cocina tradicional", aunque, obviamente, esto significa invertir más tiempo en cocinar. También se debe aprovechar el consumo de ciertos productos según la temporada, ya que los productos que se compran fuera de su temporada pueden resultar más caros.

9. Evitar gastos innecesarios en alimentación.

Se puede ahorrar evitando la compra de productos precocinados, que normalmente son más caros y buscando más la llamada "cocina tradicional", aunque, obviamente, esto significa invertir más tiempo en cocinar. También se debe aprovechar el consumo de ciertos productos según la temporada, ya que los productos que se compran fuera de su temporada pueden resultar más caros.

10. Si se puede invertir, hacerlo responsablemente.

En caso de que podamos permitírnoslo hacer inversiones, cabe recordar que se pueden hacer en llamadas *Inversiones Socialmente Responsables* (IRS), que nos ofrecen productos de inversión sobre los cuales se puede tener la certeza de que actúan bajo criterios de respeto a los derechos humanos, laborales y medio ambientales.



MERCERIA MI LUNA
C/ Río Puentesecas, 3
45007 TOLEDO
Tf: 678 40 77 69
LANAS **kafka**
ANTIGUA DROGUERIA CHARY

Detrás Colegio Jaime de Foxá

(presentando este cupón)
OFERTA ESPECIAL EN MADEJA
1,00 €/Madeja
Compra mínima 10 Madejas (colores variados)

Empresa artesana

Muebles a medida por encargo

DES PERTAR A.F.A.E.M.
Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Enfermedad Mental de Toledo y Provincia "DES PERTAR"

¡¡precios sin competencia!!

Avda. Río Jarama, 118 - Tel. y Fax: 925 23 43 82
Pol. Industrial (TOLEDO) - (2 Naves al lado ITV de Toledo)

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio

Especial decoración

Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/ Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. avetajo@telefonica.net

Redacción y Colaboradores:

J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Emiliano García, Luis Fernández, Javier Manzano, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Emiliano Gómez y Asociación de la tercera edad "Vereda".

Publicidad: Cristina Retana y Lola Villaverde.

Fotografía: F. Garzón, J. A. Villaverde y J. Muñoz.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués y Sergio Miguel Hernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene porque compartir su contenido.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN, S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 7.400 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Artículos y trabajos para el próximo número de "VECINOS" hasta el día 11 de Diciembre
Asociación de Vecinos "El Tajo"

C/ Cedena, 4
Tel.: 925 23 03 40
Correo electrónico:
avetajo@telefonica.net



- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/ Arroyo Cantaelgallo, 4
Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

La estrategia del P.P. ante las elecciones municipales

El PP ha empezado la carrera electoral. "Un error", al querer pagar con fondos públicos actividades de partido, ha dejado al descubierto su estrategia.

Lo denunció Izquierda Unida y el alcalde reconoció que había sido un error, que Chozas tenía razón, pues no se puede financiar con fondos públicos un curso sobre estrategias electorales, ya que este tipo de actividades deben ser sufragadas con los fondos asignados a cada partido político. El error quedó corregido y el PP pagará el curso, pero su estrategia ha quedado al descubierto.

El curso tiene un sugestivo título para quien desee seguir gobernando por encima de cualquier cosa: *"Estrategias de fin de mandato. Criterios para terminar con éxito un mandato de Gobierno"*

Pero veamos algunas de las perlas del guión de este curso:

"El electorado tiene poca memoria: un buen fin de mandato hace olvidar lo malo anterior, un mal fin de mandato borra todo lo bueno anterior". Por tanto, tengamos cuidado y memoria para que no nos la den con queso.

También aconseja *"cerrar carpetas, evitar errores, disolver las quejas"*, es decir borrar del mapa demandas y peticiones ciudadanas, pintarlo todo de color de rosa y, como somos olvidadizos, nuestro voto caerá en sus manos.

Y ¿por qué estamos refiriendo esto en la editorial? Porque esta estrategia también deja claro lo poco o nada que el PP cree en la participación ciudadana como podemos comprobar en lo que sigue: *"Proyectos para el alma de la ciudadanía: actualizar tradiciones, crear tradiciones nuevas, cultivar valores."*

Proyectos de participación de ciudadanos normales y no de los directivos de entidades de siempre".

Es decir, se trata de ocultar la labor de las asociaciones, preparar a elementos fantasmas como canalizadores de reivindicaciones, agentes manipulados, pues, según esta estrategia, los directivos de las entidades de siempre, quienes damos el "callo a diario" no somos normales, somos molestos, debemos ser apartados para conseguir sus intereses.

También dan importancia a *"La gestión interna del fin del mandato del Gobierno: gestionar las carreras de los concejales salientes, y de los concejales que seguirán"*. ¿Debemos entender que es muy importante recolocar a los que no siguen?

Otra de las materias a las que el curso da importancia es *"Cómo planificar que inauguraremos tres meses antes de las elecciones y no tres meses después, cómo organizar inauguraciones sorprendentes (...) cómo rememorar lo que inauguramos al principio del mandato (...) cómo organizar la minimización de molestias de obras"*

Las estrategias expuestas en el curso para hacer olvidar obran maravillas, pues, al ser preguntado el alcalde por el diario La Tribuna sobre el curso, su respuesta fue *"no saber nada al respecto porque, como no he ido al curso, no lo sé"*.

Lo dicho: tenemos que tener memoria, acordarnos de lo prometido en anteriores programas, porque una cosa es prometer y otra distinta cumplir lo prometido. Ver como está el barrio, qué se ha hecho (y no nos referimos al lavado de cara de última hora). Las promesas no valen, sólo los hechos.

El Rincón del Baño TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.



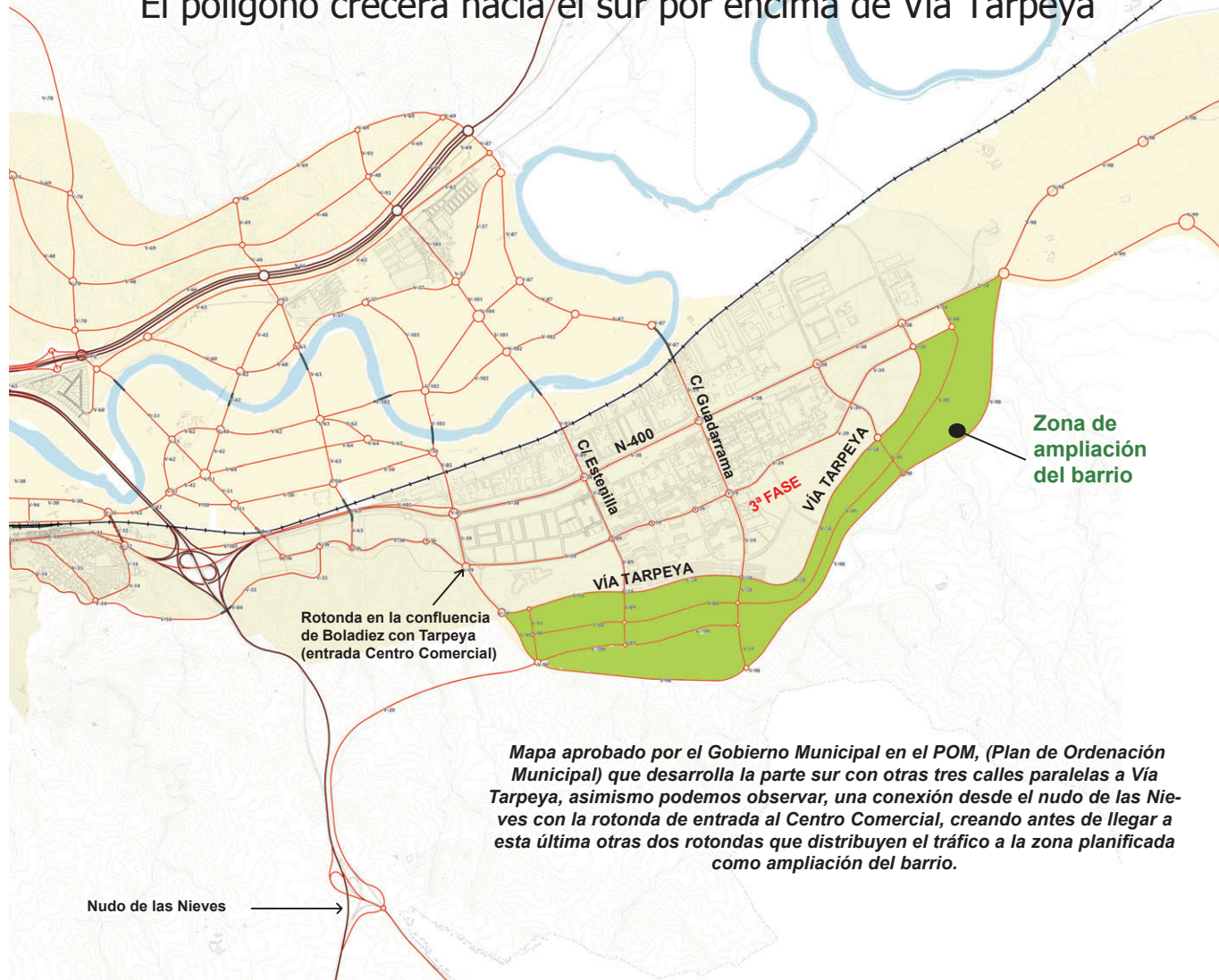
Muebles Sanitarios
Mamparas Griferías
Accesorios Complementos
Mosquiteras
Cobertores de piscina

Tiendas G. Local 18
C/ Alberche, 12
Tel.: 925 23 36 52 - 925 23 48 36



La ampliación del barrio en el POM

El polígono crecerá hacia el sur por encima de Vía Tarpeya



Mapa aprobado por el Gobierno Municipal en el POM, (Plan de Ordenación Municipal) que desarrolla la parte sur con otras tres calles paralelas a Vía Tarpeya, asimismo podemos observar, una conexión desde el nudo de las Nieves con la rotonda de entrada al Centro Comercial, creando antes de llegar a esta última otras dos rotondas que distribuyen el tráfico a la zona planificada como ampliación del barrio.

Si, nuestro barrio tiene previsto crecer hacia esta parte sur y está creciendo hacia el oeste, zona del Centro Comercial, nuevos comerciales de la constructora Vistahermosa, y a todo esto se suma el Hospital, las administraciones no pueden dejar a su suerte el desarrollo de los nuevos servicios,

y las nuevas edificaciones, realizando lo último las vías de comunicación.

Siempre hemos defendido que lo primero debe ser urbanizar y construir las vías de comunicación.

El no actuar así, es lo que está provocando en nuestro barrio la situa-

ción de zonas de parques y peatonales en estado lamentable, calles de acceso a viviendas sin luz, sin acerar, y sin terminar.

El no respetar esta norma, nos está llevando a la ciudad en diferentes puntos, a una situación de enormes dificultades en el tráfico.

Sabiendo que el futuro del barrio se está desarrollando con dotaciones hacia el oeste y se proyecta urbanizar el sur, y que esto genera gran intensidad o densidad de tráfico, lo más razonable antes de que sea tarde, es desarrollar las vías de comunicación de acceso y salida.

PINTURAS CANCHA

- Pintura en general
- Especialistas en lisos y alta decoración
- Limpieza en general
- Pidan presupuesto sin compromiso

Residencial Tarpeya, 4

Teléfonos: 925 23 27 33

686 90 18 46

626 86 07 75



625 40 46 44

BUZONEO
MANIPULADOS
ENSOBRADOS
VALLAS FIJAS
IMPRESA...

s e r t e i

Servicios Publicitarios, S.L.

Alcea
BRICOLAJE

Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo

- Frentes y armarios empotrados
- Tableros y muebles a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas
- Baños
- Etc.

Antes
MARVI

Visitenos sin compromiso

Mariano González Pérez
Tlf/Fax: 925 232 740

Fiestas del barrio se necesita reordenar el recinto ferial

Respetar normas elementales y los días de fiestas

A causa de la polémica acontecida durante las pasadas fiestas en nuestro barrio, por la mala organización en cuanto a los feriantes, El pasado 31 de octubre se celebró una reunión a la que asistieron: Representantes de la asociación de vecinos, la presidenta de la JMD, y varios vecinos de las urbanizaciones colindante al recinto ferial.

Se trataba de llegar a un acuerdo para que las próximas fiestas se celebren con total normalidad, causando el mínimo perjuicio a los vecinos del entorno.

Había vecinos que se oponían totalmente a que las fiestas se celebren en el recinto, y negando cualquier posibilidad de dialogo que no pasase por llevar las fiestas a otro lugar, otros eran más receptivos a que se buscasen soluciones sobre instalaciones, días y horarios.

M^a José Rivas expresó con claridad que el ayuntamiento no tiene intención de suprimir las fiestas, que el contrato actual con los feriantes tiene aún un año de vigencia. También expuso la posibilidad de trasladar las fiestas a la 5ª fase.

Esto que para unos es la solución, otros reconocían que solo serviría para trasladar el problema de una zona a otra del barrio y a otros vecinos.

La asociación recordó a la presidenta que los terrenos de la 5ª fase son propiedad de la Junta de Comunidades y que las fiestas las organiza el Ayuntamiento, por lo que ve complicado por no decir imposible que se pudieran celebrar allí, cuando cualquier acuerdo en nuestro barrio entre las dos administraciones resulta casi imposible.

También reseñó que el nacimiento de las fiestas fue espontáneo y popular, y que el actual emplazamiento se acordó hace muchísimo tiempo, analizando además que el rechazo generado por los vecinos más cercanos no es tanto por las fiestas en sí, si no por todos los efectos que estos genera, al no respetarse una serie de normas que en caso de no vulnerarlas minimizaría en un elevadísimo porcentaje todas las distorsiones y molestias denunciadas por los vecinos, y que dicho de paso fueron denunciadas y defendidas solidariamente por la asociación.

Las causas mayores de rechazo a esta situación son: que las fiestas el pasado año duraron 10 días, más los de montaje y que las caravanas permanecen después de las fiestas, que estas se sitúan en cualquier lugar y forma y en muchos casos sin observar las más elementales normas de seguridad y sanidad, ni el míni-



mo respeto ni decoro con el entorno, que los niveles de sonido son extremados, además fuera de hora, y llegado a tal disparate que durante los actos hacen una estúpida competición con las propias actuaciones musicales, y que aunque se han puesto servicios portátiles esta necesidad no se cubre.

La Asociación por tanto propone se estudien estas propuestas, en tanto no se defina un lugar alternativo donde celebrar las fiestas:

Que las caravanas y remolque de las diferentes atracciones se instalen en el aparcamiento situado entre la peatonal Guadiela y Boladiez

Que este recinto para instalar remolques y caravanas se realice con las debidas garantías sanitarias, en acometidas y desagües, así como con el debido respeto y decoro en la utilización de este espacio.

Como alternativa para la celebración del mercadillo, este puede realizarse a las espaldas de la biblioteca a lo largo de la Peatonal Juan Pablo II.

Que las fiestas tengan una duración de cuatro días, estableciendo la hora de finalización del jueves y do-

mingo a una hora conveniente.

Establecer el control de sonido dentro de unos niveles adecuados, y solo durante el horario que se determine, asimismo adecuar el nivel de este durante las actuaciones.

Buscar alternativas reales de servicios, que puedan pasar incluso por realizar los proyectados debajo del escenario, y extremar la vigilancia para que no se utilice la vía pública u otros lugares no aptos.

Que el ayuntamiento garantice la debida vigilancia y observación de todas las normas con policía local, y se pida el acompañamiento de policía nacional a la Delegación del Gobierno.

Que se revise el diseño de los espacios de las diferentes atracciones y casetas, pues pudiera estar ampliamente sobrepasado sobre lo establecido en el contrato con los feriantes, y si es necesario redistribuir y rediseñar los lugares de instalación, en orden a no bloquear entrada a garajes de comunidad y permitir la circulación normal del autobús durante el día, así como cualquier necesidad de evacuación.

ALMEIDA VIAJES

Mejoramos cualquier oferta

Paseo Peatonal
Federico García Lorca
Polígono Residencial
45007 TOLEDO

Telf.: 925 234 327

www.almeidaviajes.com



Paquete vacacional
de Solitur 5%
presentando
anuncio

MUEBLES BENQUERENCIA

Muebles de Madera de máxima calidad

Estilo Moderno y Rústico (Salones, Dormitorios Auxiliares)

**DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
SU MUEBLE A MEDIDA
PRECIOS DE FÁBRICA**

Avda. Boladiez, nº 36
Teléfono 925 230 769
Frente a la Rotonda de la
Fuente - 45007 TOLEDO



Siguen las roturas en la red de aguas El PP se niega a renovar las tuberías del polígono

En la pasada semana y por enésima vez, se ha producido una rotura, esta vez a la altura del nº 12 de la calle Guadarrama.

Desde hace meses esperamos que comience la renovación en la parte más antigua del barrio, Paseo de Avda. del Tajo y zonas cercanas. Seguimos esperando promesas.

En la Avda. de Boladiez como ya decíamos en el nº pasado, se han producido hasta 6 roturas en 800 metros.

Pues bien después de las muchas quejas vecinales durante meses, de la solicitudes de los vecinos en la Junta de Distrito, después de las propuestas de la Asociación de Vecinos, y una vez elevado al Pleno del Ayuntamiento de Toledo, presentado por PSOE y apoyado por IU, el Concejal de Obras y Servicios Javier Alonso, se negó a renovar los tramos de tuberías que re-

vientan una y otra vez, a la vez que todo el equipo de gobierno incluída M^º José Rivas presidenta de esta Junta Municipal, arropaban al concejal. A su vez "El moderno Quijote", como aludía al referirse a su persona el Diario la Tribuna, salía en defensa de la buena gestión del equipo de Gobierno y negaba la necesidad de las propuestas renovaciones en lugares muy necesarios de la red municipal de agua, "porque las reparaciones se estaban comportando positivamente".

Ya sabemos la opinión de tan brillante Concejal y del Equipo de Gobierno, quien votó como decíamos en bloque la posición de su Concejal, y una vez más al sumar 13 votos derrotaron la propuesta de los 11 más 1 de PSOE e IU. Esta es la situación y la consideración de este barrio.



Última avería en
Guadarrama, 12

Los vecinos de "Los Alcázares" recogen firmas para evitar el botellón en el parque Quieren terminar con el ruido y el vandalismo nocturno



El pasado mes de octubre, varios vecinos acudieron a la Junta de Distrito y pidieron a la Presidenta medidas eficaces para terminar con la situación que deben aguantar los fines de semana: ruidos, resto del botellón, roturas de mobiliario, suciedad en sus soportales, etc.

Desde hace tiempo este parque está siendo utilizado de forma indiscriminada para realizar el botellón, dejando después cascos y restos de sus propias juergas, hasta el límite de que algunos sábados y domingos el parque queda en una situación impracticable para el uso de los niños, a lo que se une que por estar subcontratados todos los servicios del parque paradójicamente no se limpia sábados ni domingos.

La quema de bancos, destrozo de farolas, cuando no son arrancadas de cuajo desde su propia base, han venido repitiéndose en diferentes ocasiones, y aunque en algunos casos han sido reparados, el estado de ciertas zonas es lamentable.

No solamente ha afectado al parque el comportamiento incívico, progresivamente los vecinos han tenido que ir cerrando con verja el espacio de los soportales en sus edificios, pues también eran utilizados para su esparcimiento nocturno, cuando no dejaban restos de cascos o llegaban en algunos casos a orinarse.

La respuesta del Ayuntamiento ante la petición de asistencia policial ha venido siendo nula. Todas estas circunstancias son las que han provocado las peticiones de los vecinos para que se tomen medidas, y la recogida de firmas para demostrar su malestar.

Hasta ahora el ayuntamiento tiene en clara indefensión a los vecinos, que se preguntan, si las normas del botellón y la declaración de zonas acústicas protegidas, sólo es privilegio de algunas zonas. Han empezado a comprender que solo organizándose, el ayuntamiento tomará medidas para evitar el vandalismo, el botellón incontrolado, y poder disfrutar su derecho al descanso.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09
45007 TOLEDO



C/ Río Alberche, 82 (Polígono Industrial)
45007 TOLEDO
Telf.: 925 23 26 03

C/ Burdeos, 6 - TOLEDO
Telf.: 925 21 44 87

ABRIMOS SÁBADOS TARDE

SISTEMAS DIAZ

MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

SISTEMAS DIAZ, S.L.

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS

C/ ARROYO GADEA, 16
POLÍGONO INDUSTRIAL

45007 TOLEDO
925 23 07 60

Los presupuestos de 2007 para el Polígono

A propuesta de IU, se celebrará un pleno extraordinario sobre los Presupuestos Generales Municipales de 2007 y el estado de ejecución de las inversiones previstas para el barrio en 2006

El Pleno de la Junta Municipal de Distrito aprobó la celebración de un pleno extraordinario, que según está establecido, debe convocarse antes de 15 días, es decir antes del 29 de noviembre.

La propuesta de IU defendida por Aurelio San Emeterio fue esta.

Entre las competencias de la Junta Municipal de Distrito está la de conocer el proyecto anual de los Presupuestos Municipales, y especialmente de los proyectos y partidas que se gestionen directamente por el Distrito, proponiendo al Pleno del Ayuntamiento, con carácter previo, el Presupuesto anual.

En repetidas ocasiones se ha planteado en esta Junta de Distrito la necesidad y la conveniencia de la elaboración del capítulo de inversiones correspondientes al distrito, de manera participada en el órgano más cercano a la ciudadanía, así como conocer cómo se ha venido ejecutando el presupuesto del año anterior.

Por su parte Milagros Tolón representante del PSOE, expresó su total



La intersención en la C/ Estenilla con Alberche está dictaminada por los técnicos municipales la necesidad de una rotonda desde hace 2 ejercicios económicos.

acuerdo, señalando que ya en diferentes ocasiones, su grupo ha reclamado que tanto las inversiones, como la discusión de los presupuestos anuales, se debatan en los plenos de la Junta Municipal de Distrito.

Mª José Rivas, presidenta de Dis-

trito perteneciente al PP, se aferró a que la caja del Ayuntamiento era única y que las inversiones en los barrios no se establecían en estos.

La Asociación de Vecinos recordó a la presidenta, que en los presupuestos municipales vienen especificadas

las inversiones de los barrios, así se hizo el pasado año, además de señalar que las prioridades que enumeró, indicando que las había establecido la Comisión de Obras y Servicios del barrio, no eran correctas. De paso denunció que el PP, no ha respetado este año los presupuestos municipales, primero ha negado las más mínimas cantidades para obras muy necesarias, después se ha sacado SEIS millones de euros "de la manga" para la operación asfaltado, o para obras cuya necesidad no está justificada.

ACUDE A ESTE PLENO EXTRAORDINARIO

Desde la Asociación de Vecinos "El Tajo", animamos a los vecinos, a participar en este pleno extraordinario, es muy conveniente e importante que los vecinos sean testigos y participen en la confección de los presupuestos municipales, y la priorización de las inversiones que consideren más necesarias. También es interesante que sepan de primera mano, que inversiones y que obras se han realizado en el barrio.

En el nuevo concurso para conseguir parcela

Rayet y La Hoz Soto, dos viejos conocidos

En el pasado número, mostrábamos nuestra sorpresa, ante la pasividad de la Junta de Comunidades, al permitir que Rayet y La Hoz Soto, no hayan comenzado la construcción de las viviendas, sobre el suelo concedido por la Consejería de Urbanismo y vivienda.

Es alarmante que esta situación se de sin ninguna reacción administrativa, pues hay perjudicados por la actitud de dichas empresas, que se presentaron a concurso ofreciendo unas condiciones en su oferta, con las cuales dejaron fuera y sin suelo a otras 33 empresas y cooperativas.

Si con su oferta lograron suelo y quitaron la posibilidad a otras empresas que de construir unas viviendas que se es-

peran como agua de mayo, alguna medida debe tomar la administración, hasta hoy ni los teóricos adjudicatarios ni la asociación de vecinos hemos recibido respuesta aunque lo hemos preguntado y la estamos esperando de la Delegación Provincial.

¿Se les concederá en el actual concurso más suelo para que incumplan nuevamente?

En días pasados leíamos en el Diario la Tribuna bajo el titular, "Viejos conocidos participan en el concurso de las 8 parcelas de la 3ª fase", el listado de empresas y cooperativas, entre ellos aparecían dos viejos conocidos Rayet y La Hoz Soto, cuando se abrieron las ofer-

tas, ya se eliminó a una empresa peticionaria por no cumplir los requisitos.

Podremos estar en un error pero nos preguntamos, ¿Rayet y La Hoz Soto si cumplen los requisitos? ¿Podría la Junta de Comunidades adjudicarles en el presente concurso alguna parcela, con sus antecedentes? Y sorpresa tras sorpresa hay una noticia, no confirmada, que dice:

Rayet ha presentado propuesta sobre todas las parcelas. Aunque solo sea un supuesto; menudo negocio si le dan las 8 parcelas y dentro de tres años no ha comenzado ni una vivienda.

Llamada

A todos los solicitantes de viviendas de los listados de las promociones de Rayet (Cooperativa Vecope), y La Hoz Soto.

Afectados por esta situación, piden colaboración para agruparse y así poder demandar a la Junta de Comunidades soluciones.

Podéis dar vuestros datos en la Asociación de Vecinos C/ Cedena nº 4, el objeto es agruparnos para poder reunirnos y dar pasos o tomar decisiones.

¡Nos encontramos sin vivienda e indefensos! Agrupémonos.

Carnicería, Charcutería y variantes



El Tajo

- TERNERA BLANCA DE ÁVILA
- COCHINILLO DE SEGOVIA
- CORDERO DE CASTILLA
- CHARCUTERÍA:

Jamones y Paletillas Ibéricas
Extremefías, Lomo, chorizo,
salchichón y Morcón Ibérico
de Guijuelo.

C/. Guadarrama, 14
Teléfono 925 23 05 90
45007 Políg. Residencial TOLEDO

Calzados TENORIO

Tras la reforma seguimos ofreciéndole calzado para todos con la mejor calidad-precio
C/ Guadarrama esquina Peatonal Federico García Lorca

Cupo de las viviendas de Azucaica

Pucherazo del Gobierno Municipal

Molina rehén de los compromisos electorales

Lleva el Gobierno Municipal nueve meses buscando una explicación creíble y un encaje para una medida irracional, se le ha dicho desde todos los entes administrativos y asociativos que no puede cometer una arbitrariedad tan discriminatoria, pues bien al final, el Gobierno Municipal "hace piña" para atropellar los derechos del 98% de los ciudadanos, que solo entendemos desde la búsqueda de un puñado de votos que se les puede volver en contra.

Que es el cupo de Azucaica

Es un compromiso irracional del que nuestro Alcalde, José Manuel Molina es rehén, es un invento de dudosa legalidad y nula ética que para favorecer a un 1,5% de la población, despojen de sus derechos como ciudadano, como contribuyentes a un 98,5% de la población.

La Empresa Municipal de la Vivienda construye viviendas con un instrumento de todos los toledanos, con dinero de todos los toledanos y decide dar ventaja a unos ciudadanos sobre otros.

Primero el Gobierno Municipal tuvo la brillante idea de crear la figura del arraigo; y arraigo lean bien, llamaba a vivir un año en Azucaica. Es decir, si una familia se había comprado una vivienda en Azucaica un año antes viniendo de cualquier lugar y tenía tres hijos mayores de 18 años, podrían tener 3 viviendas una cada uno.

En tanto cualquier otro ciudadano de Toledo pagando sus tributos 10, 20, 30 ó 40 años se quedaba sin vivienda, y el precio de la vivienda unifamiliar podía partir de unos 90.000 €.

¡Genial la truculencia que se quería emplear! ¡Viva el arraigo y la equidad! Cayeron en la cuenta de su desfachatez y quisieron disfrazarlo de otra forma, puntuando de tal manera que con los puntos que daban a los vecinos de Azucaica, se seguía excluyendo a la práctica totalidad del resto de vecinos.

La Junta de Comunidades les aper-

cibió que no podía ser así y que le quitarían la calificación de VPO y sus ayudas, más de tres veces ha intentado el Gobierno Municipal con diferentes tretas disfrazar el desaguasado, y otras tantas le han rechazado sus propuestas, en tanto la Defensora del Pueblo en su informe, avisa que la forma de asignación de las viviendas no es la más adecuada y que si no se está de acuerdo se podría recurrir en los tribunales.

Al final de forma tozuda y atropellando toda lógica, el Ayuntamiento decide dar las viviendas así:

Para 45 solicitantes de Azucaica 30 viviendas, para 2556 restantes 92 viviendas.

- En tanto leemos frases tan brillantes como la de la portavoz del Gobierno Municipal Natalia Tutor, "considero que la reivindicación de los vecinos de Azucaica para que sus hijos consigan una vivienda en el barrio, es justa"

El ingenio de Javier Alonso no se le queda atrás. Nos dice que cambiar las condiciones originales que se pedían a los solicitantes, llevaría a anular las preinscripciones y abrir un nuevo periodo.

Por tanto Javier Alonso sigue adelante con su metedura de pata y la del Señor alcalde, aunque pisotee el derecho de 2556 solicitantes.

Pero ahí no acaba, el Gobierno Municipal en boca de su Concejal Javier Alonso, deja claro otra cosa; los primeros que elegirán vivienda, serán los aventajados de Azucaica.

Termina diciendo, que lo importante es paliar la necesidad de vivienda de los toledanos.

¿De qué toledanos Señor Molina y señor Alonso, de los 76000 de la ciudad o los 1100 de Azucaica; de los 45 peticionarios de Azucaica o del 2556 del resto de toledanos.

En tanto desde Azucaica siguen los mensajes equívocos como, "que habrá vecinos que necesitan vivienda y se quedarán sin

ella" o ¿qué se les dirá a los 15 de los 45 que no tendrán vivienda?.

Que podríamos decir desde otros barrios o desde el Polígono, cuando cientos de nuestros hijos han tenido que "emigrar" harto de esperar el poder acceder a una vivienda, o que les diremos a esos 2464 vecinos de los 2556, que se quedan sin vivienda cuando el precio de esta es de unos 90.000 Euros, y tengan que irse a la privada a precios prohibitivos, y al barrio donde encuentren.

Hay 2556 vecinos de Toledo que están dispuestos a cambiar de barrio aunque no lo prefieran, era quizá su única oportunidad de acceder a una vivienda en esas condiciones económicas, sus derechos se han lapidado.

Desde luego si le sabemos decir una cosa, si te sientes discriminado, denúncialo ante la instancia necesaria.

PSOE e IU han recordado que el cupo de Azucaica, va en contra del informe de la Defensora del Pueblo y anuncian acciones judiciales, todo el movimiento vecinal está en contra de semejante disparate, creando un agravio comparativo entre barrios y vecinos de Toledo sin precedente.

El día anterior del sorteo aplicando el cupo, las protestas vecinales arreciaron, los representantes de San Antón, Santa Teresa y Palomarejos, expresaron en la JMD Norte su enérgica oposición ante una reserva discriminatoria e irracional, como también expresaron su oposición PSOE e IU, así mismo ya han comenzado las cartas a los medios de comunicación, de solicitantes que denuncian la actitud del Alcalde y Ayuntamiento por su discriminación, como ciudadanos, trabajadores y contribuyentes de Toledo en iguales condiciones que los demás; pero discriminados en el acceso a la vivienda.

Ya veremos en que acaba, por lo pronto ya sabemos el inapropiado proceder de este Equipo de Gobierno.

Hasta cuando tendremos que esperar

Seguimos sin soluciones a las necesidades de tráfico

Nuevo accidente en Estenilla con Valdemarias



El pasado mes denunciábamos como se había evitado un grave accidente en la intersección de Cascajoso con Boladiez, nuevamente en noviembre denunciamos reproduciendo la foto que nos envía Lorenzo Ballesteros, de un accidente en Estenilla con Valdemarias.

En la actualidad se están preparando los Presupuestos Municipales del próximo año, de igual forma vemos como se hacen inversiones en lugares donde su necesidad no está justificada ni de largo, con la realización de las rotondas pedidas para las intersecciones de Estenilla con Alberche, Boladiez con Cascajoso y soluciones adecuadas en Estenilla con Valdemarias.

Han sido numerosos los accidentes que se han producido sobre todo en Estenilla en las intersecciones antes descritas, es inaudito que habiéndose puesto en servicio toda la quinta fase, y convirtiéndose la calle Estenilla en la principal arteria de acceso al barrio compartido con Guadarrama, no se dé solución a una regulación de tráfico que quite la peligrosidad actual.

Llueve sobre mojado

Reiteramos una vez más, que el año pasado los técnicos aconsejaron la construcción de una rotonda en Estenilla con Alberche, el problema como siempre y sobre todo cuando se trata de invertir en este barrio, fue que se valoraba en 240.000 Euros (cantidad que se nos antoja demasiado elevada para una simple rotonda), por tanto quedó aplazada para el presente año, pero "se les debió olvidar esta necesidad", y vemos que el año se está acabando.

No nos vamos a cansar de demandar los elementos necesarios para mejorar el tráfico en nuestro barrio, para evitar todos los accidentes posibles, debiendo saber el ayuntamiento que los vecinos de estas zonas están artos de presenciar accidentes, y dejando claro el mensaje: no nos gustaría tener que lamentar ninguno de gravedad.

PRESTAMOS

- Créditos hipotecarios, en 48 horas, sin nominas ni avals, no importa RAI, ASNEF, etc...
- Unificación de préstamos, pague en un solo recibo mensual y hasta un 50% menos, todos sus créditos.
- Cancelación de deudas, embargos, subastas, créditos atrasados, etc...
- Créditos personales, sólo con su nomina, reformas, vehículos, viajes, etc...



La solución a sus problemas económicos.
Tlf: 637 83 03 01

DIVAS

Tallas grandes

925 23 47 09

TODO LO QUE BUSCAS EN TALLAS GRANDES A PRECIOS PEQUEÑOS
Ven a conocernos

P. Poeta Federico García Lorca, local 5 e

MEYPI

Montajes en Madera

Oferta Tarima sin montar

18 €/m².

Montaje de Tarima Flotante
Puertas de Interior
Blindadas - Acorazadas
Frentes de Armario e Interior
Friso de Madera

Exposición: Avda. Guadarrama, 148

Pol. Ind. Toledo - 45007 Toledo

Tlf.: 925 23 45 38. Fax: 925 23 45 39

El Polígono no parará hasta tener el Centro de Día

La propuesta se elevará al Pleno del Ayuntamiento para evitar que quede en el olvido como tantas otras cuestiones

El barrio del Polígono quiere un Centro de Día, lo necesita y, como quedó patente en la Junta Municipal celebrada el 14 de noviembre, no parará hasta conseguirlo. Santa María de Benquerencia se 'levantó' para elevar esta demanda a las instancias municipales y como reflejo de ello, no hay nada más que ver que los vecinos abarrotaron la sala en la que se celebró el Pleno, que incluso se quedó pequeña para albergar a todos los asistentes, los cuales tuvieron que seguir las evoluciones de la reunión de pie.

Las demandas de la Asociación de Vecinos 'El Tajo', como portavoz de 14 asociaciones del barrio, en este sentido son claras, y llevan expuestas desde bastante tiempo.

El pasado mes de julio fue la primera vez que el colectivo vecinal propuso a la Junta Municipal de Distrito la construcción de una infraestructura que es básica y necesaria para el Polígono. Sin embargo, como suele suceder con este tipo de cuestiones, las respuestas que se han obtenido de las instituciones no han pasado aún de las buenas palabras y las declaraciones de intenciones. Siguen sin

existir medidas concretas que lleven a pensar a los ciudadanos, que se esté trabajando para que el proyecto del Centro de Día, pueda ser realidad.

En su momento, ya se le sugirió a la presidenta de la Junta Municipal de Distrito, María José Rivas, la posibilidad de elevar esta propuesta al Pleno del Ayuntamiento de Toledo. Sin embargo, ésta consideró que no era necesario porque en la cuestión existía unanimidad y todas las partes estaban de acuerdo en que se construyese el Centro de Día. A día de hoy, tal y como ella misma señaló en la reunión del 14 de noviembre —cuatro meses después de la primera demanda—, “se está procediendo a realizar un estudio de población de Toledo y cada uno de sus barrios, se está trabajando en el proyecto, pero hasta ahora no existe nada de documentación al respecto que se pueda trasladar a los vecinos”.

Así las cosas, el colectivo vecinal ha optado por insistir con más fuerza en la cuestión y ha trazado una pequeña ruta a



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN C-6 Una nueva forma de seducir



CITROËN C-4 Picasso El nuevo Visiospace



Exposición y Venta - Vehículos Nuevos y de ocasión
Servicio - Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048



seguir para conseguir el Centro de Día. La primera de las medidas es elevar la propuesta directamente al Pleno del Ayuntamiento. Además, se ha pedido a la Concejalía de Servicios Sociales que haga una propuesta firme y documental a la Consejería de Bienestar Social. Otro paso consistiría en que se ofertase el suelo necesario para llevar a cabo su construcción y por supuesto, que se remita información de todo el proceso a los vecinos.

Para que la propuesta sea tomada en serio, el presidente de 'El Tajo', Emiliano García, ha pedido que se elabore un calendario en el que queden marcadas las tareas que se van a llevar a cabo para construir el centro. Y, cómo no, que éste se cumpla a rajatabla. De lo contrario, esta propuesta quedará como otras: una mera declaración de intenciones y un sueño nunca hecho realidad, cuando el barrio está necesitando dicha infraes-

tructura, en un plazo de tiempo muy corto. Asimismo, ha trasladado la posibilidad de que catorce asociaciones del barrio, colaboren con los organismos públicos cuando haya que redactar los bocetos del proyecto, para que éste se adapte mejor a las necesidades de los ciudadanos.

Posturas

Los grupos políticos presentes en la Junta Municipal de Distrito mostraron su apoyo a la construcción del Centro de Día y a que la propuesta se eleve al Pleno del Ayuntamiento para que el proceso adquiera mayor celeridad. El portavoz de Izquierda Unida, Aurelio San Emeterio, apuntó que el momento actual "es el más oportuno, porque en el Ayuntamiento se va a debatir sobre los Presupuestos Municipales del próximo año". En la misma línea marchó la intervención de Milagros Tolón del PSOE, que pidió "una partida específica" para satisfacer esta demanda.

Por su parte, María José Rivas coinci-

dió con el resto, en que la propuesta sería una buena infraestructura para el barrio. Sin embargo, también dejó caer algunos impedimentos. "Hay que tener claro en que es un Centro de Día, hay que delimitar lo que es, porque requiere prestar un alto número de servicios, mucho personal y se trata de una fuerte inversión", señaló. Asimismo, dejó entrever que "aún no se ha decidido dónde se ubicaría, aunque posiblemente sería en el Polígono". Asimismo, aseguró que "en Toledo no existe ningún lugar de estas características".

Precisamente por eso, porque en Toledo no hay ningún Centro de Día, éste es una necesidad prioritaria. Toledo es el segundo núcleo urbano más grande de la provincia en número de habitantes —después de Talavera— y carece de él, mientras que otras localidades sí cuentan con uno. Eugenio, de la Asociación de Mayores Vereda, apuntó con acierto que "en pueblos como Los Navalucillos poseen uno".

En cuanto a cifras, éstas hablan por sí solas. En el barrio viven 2.335 personas mayores de 60 años, de las cuales 1.634 tienen más de 65. Son, como mínimo, significativas y deben ser tenidas en cuenta. Y dejan clara una cosa: por muy costoso que sea el proyecto, el barrio necesita un Centro de Día ahora y como el representante de la Asociación Vereda sostuvo, "vamos a por ello".

Sergio Miguel

La voluntad de un barrio

El barrio, su tejido asociativo, dejó patente en el pasado pleno de la Junta de Distrito que el aumento del barrio, crea nuevas necesidades.

La "muletilla Polígono barrio joven" después de 35 años va quedando en el pasado, el presente muestra con nitidez que su población ha ido conquistando instalaciones y servicios, pero hoy necesita de forma apremiante un Centro de Día para mayores.

Es gratificante para quien tenemos vocación reivindicativa y asociativa, observar como 14 asociaciones demandan a las administraciones esta necesaria dotación. Como antaño estamos en el camino más idóneo, todos unidos como plataforma reivindicativa. La intervención de nuestro vecino Eugenio, representante de la Asociación de Mayores "Vereda" fue muy elocuente cuando en su intervención apostilló "Vamos a por ello".

La voluntad de un barrio, no puede ignorarse, máxime cuando sus pilares reivindicativos se sustentan sobre una demanda justa y cargada de necesidad.



*Emiliano García
García
Presidente de la
A. de VV "El Tajo"*

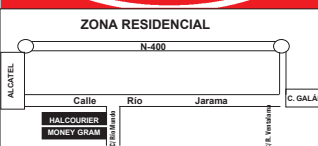


Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO
C/ Galicia, 6. Teléf.: 925 37 71 92 - ARGÉS (Toledo)



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

**ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio
podrá enviar dinero a sus seres más queridos.**

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.

Cines vega

¡Qué alegría cuando se inauguraron los cines en el barrio! Ya no teníamos que ir a Madrid a ver los estrenos en unas salas adecuadas, pero que poquito duraron.

El pasado martes me confirmaron en la Junta de Distrito, que se estaba estudiando cambiar la calificación de la parcela de los Cines Vegas, donde se podría instalar un supermercado. Como en esta zona no hay ninguno vendría muy bien a todos los vecinos. Pero, ¿y nuestros jóvenes?, ellos sí que no tienen ningún sitio de ocio en el barrio para su esparcimiento, lo más cerca que tienen es el Centro Comercial, y allí solo tienen el cine y el papeo, para todo lo demás tienen que desplazarse a Toledo.

Vamos a dejar ya de especular con los terrenos públicos. Recordemos que esa parcela fue cedida durante 75 años por la Junta de Comunidades para ocio, y su recalificación solo serviría para la especulación de su actual propietario.

Utilicemos dicha parcela para lo que en su día fue destinada, se podría instalar una discoteca, pub, bolera, discobar, etc. Así nuestros jóvenes y no tan jóvenes podrían disfrutar de su esparcimiento sin tener que salir del barrio.

Naty

Quiero Ahorrar sin dejar de gastar

Aparentemente en este título algo no cuadra, pero en un momento verán que sí. Estoy en plena reforma de la cocina y como es normal trato de montarla con lo que me permita más comodidad en el uso diario que hago de ella.

Una de esas comodidades es el gas ciudad ó gas natural; se acabó ser esclavo de las bombonas, que se te terminan en el peor de los momentos y a salir a buscar una donde sea. Además el consumo se abarata (quitando por supuesto el costo de la instalación).

Hasta aquí el título si que cuadra, pero luego están los electrodomésticos; una placa vitrocerámica; un horno empotrado¡ALTO, ALTO!! Me dijeron en todas las tiendas del barrio; de la zona industrial y también de EROSKI, faltaría más. "Si usted quiere disfrutar de vitrocerámica y de horno empotrado, por supuesto debe montarlos eléctricos". (esto acompañado de una sonrisilla...si, como se imaginarán).

Seguramente que alguno de ustedes también habrá pasado por esta experiencia y si vuestro piso es algo antiguo como el mío, sabrá que eso significa modificar la potencia eléctrica instalada, con el consiguiente gasto añadido para siempre. Esto si que no cuadra,...si el ahorro energético pasa por consumir combustibles más baratos, como el gas, cómo no nos ofrecen electrodomésticos adaptados a este combustible? Y eso que incluso nuestro centro EROSKI es un ejemplo en la minimización del consumo de energía (véase artículo reciente de La Voz del viernes 27 de octubre del 2006).

No, aquí no termina la nota. Resulta que me puse a ver en Internet si realmente no hay hornos empotrados ó vitrocerámicas a gas y mi curiosidad dio fruto:

SI VECINOS, EN ESPAÑA TENEMOS VITROCERÁMICA Y HORNOS EMPOTRADOS A GAS. Incluso he leído que hasta Greenpeace los recomienda.

Gregorio

Visita al parque Lineal

De esta visita, el Ayuntamiento, "no" levantó ningún acta, la Comisión de Obra "si" dejó fiel reflejo y acta de lo visto sobre el terreno, y la A.VV. lo plasma en este artículo.



En días pasados se realizó un recorrido por este parque, asistiendo M^a José Rivas presidenta de la Junta de Distrito, un técnico del ayuntamiento, dos representantes de la empresa que realiza el mantenimiento, el secretario de la Comisión de Urbanismo de Obras y Servicios de la Junta de Distrito, el presidente de la AVV. El Tajo y un vecino de la zona que se sumó a la inspección.

La visita se realizó a instancias de M^a José Rivas, ante las diversas denuncias por parte de la Asociación de Vecinos y la Comisión de Obras y Servicios de la Junta de Distrito.

Dejamos constancia, que el parque estaba en una situación aceptable, pues gracias a las diferentes denuncias de cómo se deterioraba y el anuncio de esta inspección, se había estado trabajando con medios y personal no habituales.

Asimismo dejamos constancia de los siguientes defectos:

- En los registros de fuentes y otros, faltan muchas tapas.

- Los bancos no se han pintado, y a los que se les han puesto tablas, estas están sin ningún tipo de tratamiento.

- Existen varios hoyos, que es necesario rellenar de tierra.

- En los caminos y zonas de juego que se han rellenado de zahorra, (algo que no se debería repetir) se deben eliminar las piedras, algo impropio de un parque, pues son municiones para lanzar a los cristales cercanos.

- La pintura de las mesas, se ha dado sin lijar ni limpiar, se debe corregir en cuanto sea propicio.

- Algunos juegos y elementos deportivos están rotos.

- En el recinto de bombeo al lado de la piscina y sus alrededores, existen restos de tuberías y de bordillos.

- En esta parte del parque no existe ninguna fuente usable,

debería haber dos como mínimo.

- La antigua valla de la piscina, se cortó a 8 ó 10 cm. Del suelo, siendo estos restos como una cuchilla, los que hay que eliminar.

- En la piscina de verano, su vallado está estropeado, se debería nivelar el terreno, poner una valla correcta y plantar arizónicas en su contorno.

En el recorrido pudimos constatar que las zonas anexas del velódromo y campo de fútbol, se deben adecentar y vallar correctamente, pues están en un estado lamentable, dentro del Campo de Fútbol se amontonan restos de hierbas y podas, en el velódromo hay árboles y plantas que se han secado, representando peligros en un posible incendio, asimismo hay una chabola, algo que es innecesario, en definitiva el estado de mantenimiento de estas instalaciones, como de la valla de la piscina de verano es lamentable.



**Nuevas instalaciones: C/ Río Jarama, 55
Polígono Industrial Toledo. Teléf.: 925 22 14 99**



**C/ Alberche, 5
Tel: 925 23 09 16. Pol. Residencial**

**Paseo Federico García Lorca, local 15
Tel: 925 23 49 53. Pol. Residencial**

**- CANASTILLAS
- COCHES
- CUNAS
- BAÑERAS
- ROPA Y
COMPLEMENTOS**

El aspecto de nuestro barrio, su mantenimiento empeora alarmantemente

En tanto el Concejal de Obras y Servicios se permite incluso decir cuando denunciemos los problemas que lo que exponemos o denunciemos no es así, o incluso se permite decir "de que barrio le hablamos".

Como el deterioro del barrio es cada día más patente, mostramos el estado

de dejadez por parte del Gobierno Municipal y en concreto de esta concejalía.

Las fotografías, son una pequeña muestra de la realidad, parte del estado del barrio, de igual forma se podrían mostrar decenas, y decenas cuando nos referimos a estos "pequeños detalles", al margen de las necesidades que veni-

mos denunciando en problemáticas como red de abastecimiento de agua, estado en que se encuentran algunos parques y jardines, necesidades en la ordenación del tráfico; esperamos que con esta pequeña muestra el Gobierno Municipal entienda de que estamos hablando y de que barrio estamos hablando.



El aspecto de toda la instalación del campo de fútbol es deprimente, tanto vallado como el acinamiento de los restos de poda, incluido la utilización de una caseta como chabola.



MARQUETERIA

DEBLAN

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones y precios especiales a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)

☎ y Fax: 925 23 15 96

TOLEDO



2 Telepizzas medianas

15'95€

NO TE PIERDAS LA SORPRENDENTE COLECCION

AT HOME

THE SIMPSONS

HAY 4 MODELOS ¡COLECCIONALOS!

CONSIGUE UNA JARRA DE CERÁMICA CON TU PEDIDO SUPERIOR A 18€



telepizza®

925 23 20 81

Avda. Guadarrama, 2. Sta. Mª de Benquerencia. TOLEDO



Aspecto de la base del semáforo de Guadarrama con Alberche, el paso de más afluencia del barrio, eso no lleva tres días así lo mismo que este trozo de acerado en el mismo lugar, que lleva años sin reparar.



Dos zonas de acerado en lamentable situación en la C/ Fresnedoso en dos zonas muy cercanas: la primera junto a Guadarrama y la de la derecha frente a Cines Vega.



Aspecto de otras dos zonas de acerado. A la izquierda se produce por el hundimiento de alguna canalización, a la derecha levantamiento por una mala realización en las juntas de dilatación. Estos defectos están en una zona de 50 mts. junto a las dos fotos de arriba.

Aluminios Toledo sl

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios

C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
 y Fax **45007 TOLEDO**
 E-mail: alumtol@jazzfee.com

Series ALFIL
REYNOLDS

TECHNAL

Mobelkit
 bricolaje

ARMARIOS - COCINAS - MUEBLES KIT - ESTANTERIAS
 PINTURA - JARDIN - ELECTRICIDAD - FONTANERIA

- ♦ Muebles de Cocina en Kit
- ♦ Tableros Cortados a Medida
- ♦ Frentes e Interiores de Armarios
- ♦ Muebles a Medida
- ♦ Estanterías
- ♦ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B
 Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial

TOLEDO



Chapuzas por doquier. A la derecha se ha cerrado la arqueta con un simple rasillón enfoscado con masa realizada con arena y tierra del mismo parque, a la izquierda y a pocos metros está tirada su tapa original con cerco metálico. ¡Todo vale, todo está permitido!



El mobiliario que debería ser reparado por la empresa concesionaria del servicio de parques no cumple con el pliego de condiciones. Cada uno aquí hace lo que le da la gana y cobra.



Restos donde en su día hubo un árbol y su alcorque o más bien lo que queda de él.



¿Dónde está el mantenimiento?. A la izquierda se muestra una de las dos piletas que hay a los lados de la biblioteca, años rotas y sin reparar que sirven para contener agua podrida cuando llueve, a la derecha uno de los cientos de árboles sin reponer.



Sie
SISTEMAS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS 2002, S.L.L.

**REPARAMOS TELEVISIONES, VIDEOS,
MONITORES, ORDENADORES, ETC.**

**NUEVAS INSTALACIONES
PARA CURSOS INFORMÁTICOS**

**VENTA DE ORDENADORES
NUEVOS Y DE OCASIÓN**

www.sie2002.net
e-mail: info@sie2002.net

YA TIENES EL SERVICIO TÉCNICO QUE NECESITAS

SERVICIO TÉCNICO ▾

SONIDO

VIDEO

TELEVISIÓN

INFORMÁTICA

REDES

© 925 23 27 15

**C/ RETAMOSILLO LOCAL Nº 20
45007 TOLEDO**



Árboles y maleza secas propicia para un incendio en el velódromo.



Ni el parque más emblemático del barrio se libra de la desidia, el canalillo lleva años deteriorado, la fuente está más veces sin funcionar que funcionando, en la actualidad llevamos esperando meses para poder ver fluir de nuevo su agua.



Desde luego las papeleras no reciben buen trato. ¿Pero es la forma adecuada el anclarla con esos diminutos tacos?



La Asociación junto algunos vecinos visitamos a la presidenta de la Junta Municipal de Distrito para que se arreglase el acceso a este aparcamiento, llevamos esperando meses y la profundidad del descarte hace que algunos vehículos den con sus bajos.



Dos lugares en la C/ Fresnedoso, a lo largo de ella no existe el necesario rebaje de los bordillos para los pasos de peatones, una constante que se repite en el barrio, pues en la única calle que está totalmente realizados es en la C/ Alberche.



**- Carpintería de PVC y Aluminio - Cabina de Hidromasaje
- Muebles de Baño - Azulejos - Mamparas**



C/ Hernisa, nave 23. Pol. Ind. Toledo (junto Rte. Chipirón). Telfs.: 925 23 11 66 - 687 777 513. Fax: 925 23 15 70



Reiteramos, el caos existente en esta intersección de Cascajoso con Boladiez, faltan pasos de peatones, falta señalización, como muestra la imagen hace falta una rotonda, la excusa del Ayuntamiento es su coste, sin embargo en otras zonas si tienen dinero para hacer por ejemplo; renovación de acerado en un estado aceptable.

El empleo de las instalaciones realizadas con fondos comunitarios

La construcción de los edificios del Centro Social, Escuela de Hostelería y Escuela Vivero de Jardinería, fueron obra del programa Urban, financiado con fondos de la Comunidad Europea.

En diversas ocasiones el Gobierno Municipal ha recibido la petición de reponer la Escuela y Vivero creados en su día, pues con la ampliación de la depuradora han desaparecido. En diversas ocasiones M^a José Rivas ha prometido que se recuperaría en otro lugar, pero pasa el tiempo, meses, años y la última noticia es "que no se encuentra un lugar adecuado".

Y ahora SOLIMAT se instala en la Escuela de Hostelería.

Así es, nos ha llegado la noticia ante el asombro de los vecinos al ver colocado el cartel.

Más sorprendente aún fue que la Presidenta de la Junta de Distrito M^a José Rivas, ni se haya enterado de que va esto, pues preguntada por la Comisión de Obras y Servicios, aseguró en el pleno no saber absolutamente nada.

Imaginábamos que al menos las decisiones que se toman por el Gobierno Municipal, se comunicarían como preceptivo a la presidenta, pero no es así.

En tanto una instalación realizada por un programa social, con fondos comunitarios, puede estar en manos privadas. Esperamos que el Gobierno Municipal se lo aclare a la presidenta y esta nos lo explique.

En este lugar de la C/ Boladiez en la puerta del Bar el Castillo se produjo hace tres meses uno de los seis reventones de las tuberías.

El acerado fue repuesto en la forma que vemos, en la actualidad debajo de las losetas y por la falta de solera se está ahuecando y se puede hundir en cualquier momento. ¿Qué control ejerce la Concejalía sobre las obras que realiza el Ayuntamiento?.



El arbolado en la acera de los impares de la C/ Valdemarias brilla por su ausencia.

El acerado para el acceso es mínimo, los vecinos reclaman una alternativa de ampliación en el suelo colidante que es público.

Después de esta galería de fotos esperamos que a Don Javier Alonso Concejal de Obras y Servicios le quede mínimamente claro de que barrio hablamos y de que situaciones hablamos.



Plutocracia

España se rompe, pero no por el Estatuto catalán, sino por la política económica que abre una fosa cada vez más profunda entre los ricos y los pobres. O lo que es lo mismo, entre las rentas del capital y las rentas del trabajo.

Según un reciente estudio realizado por el catedrático de economía Juan Torres, el beneficio neto de las compañías no financieras españolas aumentó durante el pasado año nada menos que el 26 % y el de los grandes que cotizan en Bolsa y que se incluyen en el Ibex 35 fue de un enorme 44 %. Así, las compañías energéticas (Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa e Hidrocarburos) ingresaron 5.582 millones de euros más que el año anterior, mientras que los beneficios de la banca alcanzaron un crecimiento promedio del 58'8 %. La lista de empresas con beneficios exorbitantes es enorme: Antena 3 los incrementó el 100 %; Iberia, el 96 %; el Grupo Santander, el 72 %; Telefónica, el 40 %; BBVA, el 30 %; Repsol, el 29 %, etc. Como consecuencia, las rentas del capital se están incrementando año tras año con millones y millones de euros.

España es hoy uno de los diez países del mundo con más millonarios. Y multimillonarios, ya que, según el "Informe sobre la riqueza mundial", hay en España 1.500 individuos que ganan más de 24 millones de euros al año (¡más de 4.000 millones de pesetas!) y eso que, según la Agencia Tributaria, sólo 65 ciudadanos españoles declaran tal nivel de renta. Según datos de la propia Agencia, el fraude fiscal alcanza el 10 % de nuestro Producto Interior Bruto y se encuentra concentrado en las clases más pudientes.

Este espectacular crecimiento de las rentas del capital y de las rentas superiores contrasta con el escaso crecimiento de las rentas del trabajo. El salario promedio en el año 2005 tenía la misma capacidad adquisitiva que en 1997 y había crecido sólo el 0'4 % en diez años. Asimismo tenemos uno de los índices de pobreza (el 18 %) más altos de la Europa de los Quince.

Al margen de si es culpa de las reformas fiscales del PP o de la última del PSOE que no se ha atrevido a modificar las anteriores, lo cierto es que la brecha se sigue profundizando, al mismo ritmo que crece el descrédito y el malestar de la democracia, como bien señala Ignacio Ramonet: "Democracia rima con desmantelamiento del sector estatal, con privatizaciones, con enriquecimiento de una pequeña casta de privilegiados, etc. Todo se sacrifica (y, en primer lugar, el bienestar del pueblo) a los imperativos de la economía financiera (...) ¿Cómo no darse cuenta de que esta democracia averiada favorece, en primer lugar, la expansión de la extrema derecha?"

Emiliano Gómez Peces

Voluntarios para Proyecto Asesoramiento Gestión Interna en Castilla-La Mancha



"necesitamos tu cerebro además de tu corazón"

Buscamos personas que puedan disponer de algo de tiempo libre, para dedicarlo al apoyo y asesoramiento altruista en temas concretos de gestión interna para las entidades no lucrativas de Castilla La Mancha que lo requieran y así contribuir a hacerles más fácil la gestión del día a día de su entidad.

Así que, si crees que encajas en este perfil, ¿porqué no intentarlo? La gratificación de sentirse útil para el resto no tiene precio.

Más información: **Economistas sin Fronteras**

Plaza dos de mayo 3, 1ºC, CP 28004. Teléfono: 91 360 46 78

e-mail: agoclm@ecosfron.org



RENAULT
oca*si*ón

Porque tú es que lo quieres todo



Llévate un Mégane 5p Confort Expression o un Mégane Grand Tour Confort Expression

12.950€*

* Matriculados en 2005
Precio llave en mano
Plan Prever incluido

13.500€*

* Matriculados en 2005
Precio llave en mano
Plan Prever incluido

con climatizador, ABS+SAFE, radio CD, ordenador de a bordo, pintura metalizada
1.5 dCi de 100cv

compromiso RENAULT

Garantía oca*si*ón 24 meses

Reembolso de su dinero a los 14 días o 2.000 km si no queda satisfecho
Revisión de 100 puntos de control
Certificado de estado y de origen
Asistencia Renault durante el periodo de garantía
Pueda sin compromiso
Precios llave en mano
Financiación a su medida

*PVP recomendado en Península y Baleares, con IVA, gastos de transferencia y Plan Prever incluidos para vehículos adheridos a esta promoción. Oferta válida hasta el 31/10/2006. Modelos visualizados: Mégane 5p Luxe Privilege y Mégane Grand Tour Luxe Privilege.

902 333 500
www.renault.es

ARIES TOLEDO-TALAVERA, S.L.

Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel.: 925 353 147

OLÍAS DEL REY (TOLEDO)

C/ Hernisa Industrial II (esq. c/ Jarama). Pol. Santa María. Tel.: 925 233 853
www.red-renault.es/ariesto



"La ciudad que queremos": Izquierda Unida celebra en el barrio las primeras jornadas de política municipal



Urbanismo y Patrimonio son los primeros temas analizados en estas jornadas que se desarrollarán en los próximos meses.

Con la presencia de Gaspar Llamazares y Cayo Lara Moya, coordinador regional de Izquierda Unida de Castilla La Mancha, iniciamos en el Polígono las jornadas sobre política municipal en las que junto a organizaciones y ciudadanos de Toledo analizamos la situación y necesidades de la ciudad. También participan en las jornadas distintos cargos públicos de Izquierda Unida que explican las políticas llevadas a cabo allí donde gobernamos.

Tras las dos primeras sesiones celebradas en el Polígono, las siguientes se celebrarán en otros barrios de la ciudad teniendo como objeto de debate la participación ciudadana (día 25 de noviembre) y la movilidad. Las conclusiones de las primeras jornadas las puedes consultar en nuestra página web: www.iu-toledo.org

IZQUIERDA UNIDA

100 % IZQUIERDAS - 100 % ECOLOGISTAS

La ciudad que queremos



"CIUDADES VIVAS, GOBIERNOS CERCANOS"

CENTRO CÍVICO CASCO HISTÓRICO. PLAZA DE PADILLA

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE

11:00 BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES DE IZQUIERDA UNIDA

Inés Fontiveros, Concejala de Participación del Ayuntamiento de Córdoba

Virginia Barbarrusa, Técnica de la Oficina de Presupuesto Participativo del Ayuntamiento de Sevilla

12:15 DEBATE

12:45 PAUSA CAFÉ

13:00 MESA REDONDA: *Movimiento ciudadano y Gobierno Local*

Tomás Ruiz Portales, Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo

Juan Luis Sánchez Rodríguez, Colectivo El Generador

Aurelio San Emeterio, Candidato por Izquierda Unida a la Alcaldía

13:45: DEBATE

Izquierda Unida apoya la petición de creación de un Centro de Día en el barrio

Además, para hacer posible esta propuesta Aurelio San Emeterio pidió que en el presupuesto de este año se incluyera una partida inicial para la puesta en marcha de este centro de día. Izquierda Unida felicita a todas las organizaciones que junto a la Asociación

de vecinos El Tajo están trabajando en este proyecto. Consideramos que esta es una de las prioridades por lo que se tendrá que incorporar a ese pleno que hemos solicitado para debatir los presupuestos del año 2007.

Presupuestos municipales: Izquierda Unida pide la participación vecinal

Izquierda Unida, a través de su vocal-vecino en la Junta de Distrito, Aurelio San Emeterio, ha solicitado la participación de los vecinos en la elaboración de los presupuestos municipales para el año 07. Las Juntas de Distrito deben tener un presupuesto propio que se gestione desde los mismos barrios iniciando una descentralización de los servicios municipales. Pedimos la celebración de un pleno extraordinario para establecer las prio-

riedades del barrio en el próximo presupuesto. Daremos así contenido a la participación ciudadana, tan alabada por todos, y evitaremos decisiones arbitrarias como las del PP, plan de asfaltado, que no ha sido pedido por ninguna organización vecinal, ni por las Juntas de Distrito, que no es prioritario pero que viste mucho. El último pleno celebrado apoyó la moción. Solo falta que la presidenta nos convoque para hacer nuestras propuestas.

99 Viviendas: Izquierda Unida denuncia el aumento abusivo del precio de venta de las viviendas

Izquierda Unida por un banco público de vivienda en alquiler

En el mes de junio la Junta de Comunidades envió una carta a los vecinos de las 99 viviendas en la que ofrecía la posibilidad de compra por parte de los adjudicatarios. El precio estaba en los 43.000 euros. Dos meses después, las mismas viviendas aumentaron su precio un 18% pasando a costar 52.000 euros. En esta ocasión la carta era enviada por una empresa privada dedicada a la recaudación y gestión de bienes públicos. La delegación de vivienda aduce que hubo un error en la primera valoración. Se aplica ahora la última subida decretada por el gobierno de Castilla La Mancha para las viviendas con protección oficial, subida que como comprobamos se aplica a las viviendas que fueron construidas hace años y no sólo a las de nueva construcción.

Izquierda Unida defiende la existencia de un banco público de viviendas de alquiler, política poco desarrollada en nuestro país. Es decir, que estas viviendas sigan siendo públicas, por tanto que no se vendan, y que se pongan a disposición de las familias que la necesitan. Asimismo, la administración como propietario de las mismas debe ejercer un control sobre estas viviendas: asegurarse el pago y la conservación de las viviendas, comprobar cada cierto tiempo que se mantienen las condiciones por la que se adjudicó la vivienda, que las viviendas son ocupadas por los adjudicatarios, prohibir el realquiler, etc. Las viviendas públicas de alquiler son un medio de la administración para presionar al mercado inmobiliario e incidir en una disminución de los precios de la vivienda. Es lamentable que las pocas iniciativas llevadas a cabo están en regresión y la Junta opta por "deshacerse" de estas viviendas.

Zodiaco Café-Bar

**Desayunos
Baguetes
Sandwich
Raciones Variadas
Hamburguesas**

**Avda. Boladiez, 30. Tel.: 925 24 03 29
Polígono Residencial Toledo**

**TRX 400 EX
SPORTRAX**

YA DISPONIBLE

NEW RINCON 650

Campeón USA Baja 1000

Concesionario Oficial para Toledo:

HONDA POLARIS

FACTORY MOTORCYCLES

MOTOLEDO

C/ Hernisa I, nº 11. TOLEDO

Telf.: 925 24 13 51. Móvil 600 52 51 52

La estafa del PP a los jóvenes toledanos EL 'CUPONAZO' DE MOLINA DESTROZA LAS ILUSIONES DE MUCHOS JÓVENES PARA ACCEDER A UNA VIVIENDA



El alcalde de Toledo, José Manuel Molina, ha consumado en estos días una gran injusticia entre todos los toledanos: la reserva de un cupo de viviendas en un sorteo público sólo para los residentes de un determinado barrio de nuestra ciudad. Evidentemente no ha sido el Polígono.

En nuestra ciudad no puede haber ciudadanos de primera y otros de segunda, pero eso a Molina no le ha importado cuando ha negado a miles de jóvenes y muchas familias toledanas las mismas oportunidades que a otros para acceder a una vivienda.

¿Se imaginan qué es lo que habría ocurrido si la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha estableciera un cupo exclusivo para los vecinos de Santa María de Benquerencia? Molina ha actuado de manera caciquil, pensando en que puede manejar esta ciudad como si de su cortijo se tratara y ha mermado los derechos y las ilusiones de muchos jóvenes.

Una sola familia de Azucaica se ha llevado cuatro viviendas y más de la mitad de las 30 viviendas de este cupo se han repartido entre siete familias de este barrio.

Molina hace distinciones entre los toledanos, cuando todos, incluidos los de Azucaica, tienen derecho a acceder a una vivienda, pero siempre en igualdad de condiciones, cosa que el alcalde ha obviado por completo en perjuicio de miles de personas y muchas familias de nuestra ciudad.

En Santa María de Benquerencia, hay muchísimos jóvenes que quieren tener una vivienda y esta situación,

como a otros muchos del resto de la ciudad, les ha perjudicado. Pero, además, nadie, en ningún momento, en este barrio se ha planteado la idea de establecer un cupo parecido en las promociones de vivienda pública del Gobierno regional. ¿Por qué? Porque no tiene ninguna razón de ser, salvo en la cabeza de Molina.

En este barrio, todos pagáis los impuestos al Ayuntamiento y con ese dinero, por ejemplo, se financian casas como las de Azucaica. Lo lógico y de sentido común es que si todos financiamos la ciudad a partes iguales, todos tengamos el mismo derecho a beneficiarnos de los servicios municipales en igualdad. Molina, desgraciadamente, no cree lo mismo.

Todos los toledanos, insisto, debemos tener los mismos derechos ante la administración y no lo dice Alejandro Alonso, lo dice la Constitución que votaron una inmensa mayoría de españoles para establecer la democracia que ahora disfrutamos. Molina y sus concejales del PP lo obvian, lo evitan. Habría que preguntarles el porqué.

El Grupo Municipal Socialista ha denunciado en innumerables ocasiones la grave injusticia que iba a cometer Molina estableciendo este cupo y al final lo ha cumplido haciendo oídos sordos a todos los que tratamos de trabajar por esta ciudad y los intereses de todos los ciudadanos.

Molina no escucha, pero lo que es peor, ha estafado a miles de jóvenes que tenían la ilusión de adquirir una vivienda pública en condiciones de igualdad con el resto de jóvenes de la ciudad.

Alejandro Alonso Núñez
Presidente y portavoz del
Grupo Municipal Socialista
Ayto. Toledo



Participa

II CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD "CIUDAD DE TOLEDO 2006"

BASES

- 1.º El tema será "LA NAVIDAD EN TOLEDO"
- 2.º Podrán participar los niños empadronados en Castilla-La Mancha en 2006. Las edades de los participantes oscilarán entre los 5 y los 14 años. Los premios se distribuirán: Infantil, de 5 a 9 años y Juvenil, de 10 a 14 años.
- 3.º Recogida de boletines de participación, en la sede de la Asociación.
- 4.º Los dibujos, originales, se presentarán sobre papel o cartulina, con un tamaño máximo de 20X10 cms. También pueden presentarse pegados en el boletín de participación que se adjunta. Es obligatorio indicar, por la parte posterior, el título del dibujo y la edad del participante. El boletín debidamente cumplimentado, deberá entregarse o enviarse a la siguiente dirección: **ASOCIACIÓN CULTURARTE. C./ Río Bullaque, n.º 24. Toledo 45007.**
- 5.º Es válida cualquier técnica excepto las composiciones realizadas con medios informáticos.
- 6.º Sólo podrán presentarse un dibujo por participante, que deberá ser original. No se devolverán los dibujos presentados al concurso y la Asociación no responde del extravío o pérdida de algún original.
- 7.º El plazo de admisión de tarjetas se cerrará el 15 de Diciembre de 2006.
- 8.º Se establecen los siguientes premios para cada

categoría:

PRIMER PREMIO: Una cámara digital y diploma.

SEGUNDO PREMIO: Equipo de pintura artística y diploma.

TERCER PREMIO: Reproductor mp3 y diploma.

Los primeros premios de cada categoría se imprimirán como tarjetas de felicitación de Navidad de la Asociación, aunque ésta se reserva el derecho a reproducir los dibujos premiados y no premiados. Todos los dibujos presentados se exhibirán públicamente durante el mes de diciembre 2006 y enero de 2007.

9.º El jurado, que valorará las aptitudes y originalidad de los autores en función de sus edades, será nombrado entre la Asociación CULTURARTE y el patrocinador del concurso. Su composición se dará a conocer mediante acta en el momento de publicar el fallo del premio. Su decisión será inapelable.

10.º El acto de entrega de premios se realizará públicamente en la sede de la asociación el día 20 de diciembre de 2006 a las 20,00 horas, donde podremos disfrutar de un espectáculo infantil.

11.º La participación en el II Concurso de Tarjetas de Navidad implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

PATROCINA



Castilla-La Mancha

ORGANIZA



Os deseamos Feliz Navidad y Próspero Año 2007

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

MORENO-VENTAS
IMPRESA

C/. Arroyo Gadea, 20
Teléfono 925 23 30 50 - Fax 925 23 32 04
E-mail: impmorenoventas@airtel.net
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

Peluquería y Estética

nuevo stylo
UNISEX

- ✓ Nuevas técnicas del color
- ✓ Cortes de moda
- ✓ Laser
- ✓ Maquillaje
- ✓ Cera, etc.

C/ Retamosillo, 11 C

☎ **925 23 35 81**

45007 Polígono Residencial - TOLEDO



toledo.medioscomunitarios.net

III ENCUENTRO ESTATAL DE MEDIOS COMUNITARIOS

TOLEDO 10, 11, 12 NOVIEMBRE 2006

El III Encuentro Estatal de Medios Comunitarios, celebrado en el Castillo de San Servando de Toledo durante este pasado fin de semana y organizado por Onda Polígono, ha supuesto la reafirmación del debate interno y el desarrollo de espacios de coordinación de medios de comunicación libres, comunitarios y alternativos en general.

Durante estos días 10, 11 y 12 de noviembre la Red Estatal de Medios Comunitarios (REMC) ha debatido sobre el contexto actual y retos de futuro del "Tercer Sector de la Comunicación" (medios no lucrativos), el desarrollo de proyectos en colaboración y el papel de las mujeres en los medios alternativos. También se han analizado las últimas medidas del Gobierno en materia audiovisual como la reciente aprobación del Plan Técnico de la FM y las previsiones respecto a la futura Ley General Audiovisual.

Los debates y las propuestas se han trabajado desde diferentes grupos de trabajo: legislación y derecho a la comunicación, televisiones alternativas, aplicaciones tecnológicas, mujeres y medios alternativos, y coordinación de proyectos en colaboración. La base de los proyectos es la comunicación participativa, sin ánimo lucrativo y al servicio de la comunidad desde donde surgen o se integran, funcionando al margen de inte-



reses económicos, partidistas o proselitistas. Asimismo, estos medios reivindican el derecho y el acceso, por parte de la ciudadanía, a la comunicación, a la cultura, a la libertad de expresión y a la difusión de las ideas frente a un panorama marcado por la concentración empresarial y la falta de independencia y pluralismo de los medios públicos y privados donde muy pocas personas y opiniones tienen voz. Una de las fuertes preocupaciones del Tercer Sector, y más concretamente de las radios que lo integran, es la reciente aprobación del Plan Técnico de la FM,

que permite que las comunidades autónomas otorguen licencias de emisión sin que se haya aprobado aún una Ley General Audiovisual, y que no ha reservado ni una sola frecuencia para los emisores de información alternativa. Es una paradoja, ya que con esta falta de voluntad política los derechos ciudadanos reconocidos en la Constitución Española en los artículos 9, 20 y 48 están escritos, pero no está garantizada su ejecución, ya que el Estado y las autonomías obstaculizan con su pasividad el acceso a un recurso público: el espectro radioeléctrico.

Encuentro de familias numerosas

Os informamos del encuentro multitudinario de la Asociación Toledana de Familias Numerosas celebrado en Navahermosa (Toledo) el sábado 12 de noviembre, al cual asistieron más de 500 personas y autoridades: el Alcalde de Navahermosa D. Carlos Emilio Pérez y el Director Gral. De Familia de la Consejería de Bienestar Social.

La jornada fue un acto que además de divertir, hermanó a las más de 500 personas que se dieron cita en el evento. La mañana arrancó con una visita guiada a tres fábricas de muebles de la localidad toledana y continuó con la ponencia del director Gral. De Familia D. Matías Segundo y el Alcalde de Navahermosa. Más tarde se pasó a la comida de fraternidad en el Hotel Restaurante Alameda. Posteriormente, el encuentro se centró en la presentación de la "Guía de Familia" editada por ACAMAFAN a nivel Regional, y más tarde, se realizó una ponencia titulada "Conciliar es hacer familia", donde se explicó el nuevo plan regional de conciliación. Tras la finalización de los actos, el alcalde de Navahermosa obsequió con un detalle a todos los asistentes.



Los niños de las familias asistentes pudieron disfrutar de lo lindo con las múltiples actividades que se organizaron, 20 Video consolas, Karaoke, etc... acompañados de 13 monitores, y 5 coordinadores que estuvieron en todo momento vigilando a los niños.

ACAMAFAN

C/ Río Bullaque 24
(Centro Social)
45007 Toledo
Tlfn/Fax: 925.24.56.83
E-mail: asociación@acamafan.org
www.acamafan.org

Polígono independiente

Estimados vecinos y amigos:

¿EL POLÍGONO DEBE SER INDEPENDIENTE?, Sí así como suena. Esta pregunta llevo haciéndomela, así como numerosos vecinos más, varios años, y no termina de evadirse de mi cabeza. ¿Porqué? Se preguntarán algunos y la respuesta siempre es la misma, ¿por qué no?

He llegado a esta conclusión después de ver durante 25 años como el Ayuntamiento de Toledo, al cual pertenecemos naturalmente, ha estado esquivando este barrio con la maestría de un delantero centro al portero, tratando de meter gol a costa de nuestros impuestos, de nuestro buen hacer, y sobre todo de nuestra paciencia, que ya manifestamente demostrada, es mucha. Siendo el barrio más grande de Toledo no se nota demasiado la mano del cabildo, pues a base de desaciertos han hecho sin quererlo un barrio ideal para vivir, en calidad de vida y en calidad humana, pues el que viene a vivir se queda para mucho tiempo sin importar nivel social, político, económico o cultural. Amigos, ¿que porqué debemos o podemos ser independientes? Porque viviríamos mucho mejor, porque gestionaríamos nuestros recursos en las infraestructuras de nuestro barrio y no en otros que bastante se llevan ya a nuestra costa, porque haríamos una zona de total armonía en la convivencia, y porque sobre todo dejaríamos de ser, (lo que algunos se han esforzado en hacer ver, sin demasiado acierto por acierto) la hermana pobre de la ciudad. Por supuesto debo de hacer ver, que mi razonamiento se basa única y exclusivamente en mis observaciones como ciudadano, al cual la injusticia social y los desdenes políticos le joden profundamente, (perdónenme la expresión), y **Basta ya** de ser los últimos en recibir el agua, en reestructurar las líneas de autobuses, en tardar siglos para arreglar una acera, etc... etc...

Señores mi planteamiento sigue hay, en el aire, aunque la historia nos ha demostrado en diferentes hechos que el pueblo unido si quiere, puede conseguir aquellos sueños que en ocasiones se les ha negado, y que de una manera u otra son a fin de cuentas anhelos legítimos de una realidad que vive día a día y que a veces se hacen realidad.

José Mª Flores Morales

El viento de la luna

Con este título el escritor Antonio Muñoz Molina presenta su última novela. Se trata de un texto intimista que narra la vida de un adolescente en el verano de 1969, cuando el hombre llega a la luna. Está narrada en primera persona y aunque no es claramente autobiográfica es evidente que mira su pasado con distancia, sin caer en la nostalgia pero sí está empapada la narración de gran ternura. En sus novelas recrea el pasado basado en sus recuerdos y experiencia, como hiciera en "Ardor guerrero", que él mismo llamó memoria militar, en referencia a su servicio militar en un cuartel del País Vasco. Pero el lector que ya conozca la obra de este genial escritor enseguida recordará el terreno mítico de Mágina en su novela "El jinete polaco". Es el terreno mitad imaginario y real que ya aparece en su primera novela "Beatus ille" en 1986.

Podríamos decir que este libro es una obra de aprendizaje de la vida, el adolescente que se enfrenta al mundo exterior desde el mundo interior de sus sentimientos, de sus ilusiones. Realmente no ocurren grandes hechos ni conflictos, todo ocurre en el ambiente rural del pueblo. Parece que la llegada a la luna era un cuento que muchos no se creían, como no se creían que las imágenes de los televisores fueran ciertas. Sin embargo, a pesar de denunciar las carencias de aquella época hay sin duda un grado de humanidad en las gentes que rodean al joven. Hay personajes como el padre Peter, un sacerdote que sobresale por su fraternidad y que se muestra como un modelo para el protagonista, ante la vulgaridad y las personas planas que simbolizan una España instalada en la desesperación y la apatía.

La novela está magistralmente escrita, con un estilo habitual en Muñoz Molina, el de la frase envolvente, aunque no retorcida ni barroca. Las palabras están sabiamente engarzadas y enganchan al lector, porque el tema central de esta obra literaria es la recuperación de la infancia. La fascinación por el descubrimiento del mundo es el principal material literario de la obra: sus primeras lecturas, la afición al cine, la llegada del amor y sobre todo el escritor insiste en la mirada del adolescente a los adultos, como demuestra la admiración que siente por su padre.

José Luis Real

Iudoteca

SANTA MARIA DE BENQUERENCIA – POLIGONO

ENREDOS



SI TIENES DE 4 A 14 AÑOS
DESCUBIRÁS UNA NUEVA FORMA
DE ENTENDER EL OCIO Y TIEMPO
LIBRE

Organiza

Asociación AYATANA
INSCRIPCIONES

C/ Guadarrama 10 pasadizo

Tlf: 685-585-668



Entidades Colaboradoras

ASOC. LLERE
PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO
ASOC. AMPAS "ATRIL"
A.V.V "EL TAJO"
ASOC. INMIGRANTES DE TOLEDO

Subvenciona



EXCMO. AYTO. TOLEDO

La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

Pº FEDERICO Gª LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

**COMIDAS Y CENAS
DE EMPRESAS**

Alberto's
Restaurante-Cafetería

Menú Diario 8 €
(10 platos a elegir)

TELF. 925 232 549
C/ RÍO FRESNEDOSO. 15
45007 TOLEDO

**TALLERES
Y GRUAS**

PEPE

**PINTURA
AL HORNO
DE AUTOMOVILES**

Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

Denunciemos la crueldad y maltrato con los animales

Los expertos coinciden al afirmar que el posicionamiento sádico se produce siempre frente a alguien más débil. Respecto al hombre, el animal es un ser que está en inferioridad de condiciones. Por lo que se considera maltrato cuando el hombre hace daño a un animal por placer. Así como los animales matan por instinto de supervivencia, el sádico maltrata por el instinto de ser más poderoso que el objeto de su sadismo.

Miles de animales son maltratados diariamente por sus propios dueños; algunos de ellos son llevados hasta la mutilación, parálisis, daños irreparables, al borde de la muerte o a la muerte misma. Miles de perros y gatos acaban en perreras cada año. Esto lo hacen individuos que han **elegido** tener un animal en su casa.

Perros atados a coches y arrastrados durante kms., cachorros quemados vivos, galgos ahorcados lentamente por un mal año de caza, perros apaleados hasta la muerte; todo esto es considerado **por ley como falta grave**. Pero la mayoría de las veces ocurre que los dueños no son identificados (por falta de chip en el perro), de modo que no se les puede aplicar la pena que les corresponde y su delito queda, por desgracia, impune.

Faltas leves son la no vacunación del animal, la mala atención a su alimentación o a su higiene.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES

- Es un delito penado por el **Código Penal**.
- Es un delito que puede ser denunciado por cual-



quier persona.

- El hecho se puede **denunciar** ante: el Juzgado del Crimen, Carabineros o Investigaciones.

- Deben obtenerse los mayores antecedentes posibles en cuanto a:

- Fotografías, informes veterinarios, testigos u otros.

- En cuanto al autor o partícipes del hecho: nombre, dirección, testigos y cualquier antecedente que pueda vincular el hecho denunciado con una persona determinada.

- Todos los antecedentes deben presentarse junto con la denuncia ante la Policía o el Juzgado.

- Cualquier persona también puede interponer una querrela criminal para iniciar un proceso que tienda a castigar este delito.

- El procedimiento de investigación y sanción es similar al que se emplea para el castigo de otros delitos comunes.

- Solamente los Servicios de Salud pueden retirar perros «vagos» que se encuentran abandonados en la calle y/o eliminarlos.

- Para tener animales en casa estos deberán estar bien cuidados y con todas sus vacunas puestas.

- Cuando tenemos un animal en casa, no puede meter mucho ruido ya que le pueden poner una multa al dueño del mismo.

En caso que se demuestre que el animal presenta malos cuidados o abandono, los servicios de Salud, le podrían quitar al animal.

Acoger un animal es hacerse cargo de él en todo momento y con todas sus consecuencias y, si no vamos a poder hacernos cargo, es mejor que renunciemos a él desde un principio. Por eso hay que pensarlo bien antes de acoger un animal en casa.



Houda, Jadilla, Javi, Sara, Muhsin, Leyla, Nisereim.

NIÑ@S DE LA ESCUELA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO

"Un poco de civismo porfavor"

Hace algunos días, al ir a cruzar por un paso de peatones con el semáforo en rojo, mi amigo Ander me puso la mano en el hombro y, con esa delicada dulzura que tanto le caracteriza, me dijo: ¡un poco de civismo, por favor! Y aunque la carretera estaba vacía, allí permanecimos los dos, de pie quieto, hasta que el peatón verde comenzó su andadura con los pajaritos coreando sus pasos. Como siempre, mi amigo tenía razón: ser cívico es lo poco que nos queda para demostrar nuestra calidad humana y nuestra generosidad hacia el resto de nuestros conciudadanos permitiéndonos cambiar las cosas y "aliar la gestión política desde los valores en las instituciones con la voluntad de la gente desde la sociedad" (Joan Saura). No obstante, Ander, a estas alturas de la película, yo no puedo evitar reflexionar sobre el concepto de civismo (tan parecido fonéticamente, y no sé si algo más, al de cinismo):

Actualmente, los coches que nos rodean, y a los que cívicamente cedemos el paso, son los responsables de más de la mitad de la contaminación atmosférica de las ciudades, que es la causante de unas 16.000 muertes prematuras al año, por no hablar de los casi ochocientos peatones anuales que mueren en accidentes urbanos. Pero yo no soy cívica cuando, caminando por las calles del casco, y a pesar

de ser usuario de la vía según el código de circulación, no me retiro a un lado para dejar pasar los coches, que una vez me han adelantado, me obsequian con su perfume de monóxido de carbono (sí, sí, el mismo que provoca la "muerte dulce")

Por otro lado, los vehículos utilizan gran cantidad de espacio para desplazarse y para estacionar (72 m² por cada hora de desplazamiento al trabajo y 18 m² por cada hora en la que permanecen aparcados); tanto es así que suelen emplear las aceras y las calles peatonales (de eso saben mucho mis vecinos de la Calle Valdespino) interrumpiendo el camino de los peatones que una vez más somos poco cívicos cuando a pesar de ocupar sólo 1 m² por cada hora en nuestros desplazamientos, irrumpimos en las calzadas lloronas, casi sin mirar, los días lluviosos en los que esperamos que, por una vez, los ciudadanos cívicos sean los otros y nos cedan el paso para que no nos mojemos tanto.

Aún diría más, a pesar de que el 80 % del ruido que se oye a diario en las zonas urbanas procede del tráfico y somete al 23 % de la población española a niveles sonoros superiores a los admisibles por la OMS, son las fiestas de los barrios las que se quieren sacar fuera del propio barrio porque los ciudadanos, conductores o no, poco cívicos, se divierten provocando dema-

siado escándalo durante toda una semana.

Y no se me olvida el alto gasto energético que supone el uso del coche en una época en la que sólo se habla de ahorro de energía; el efecto barrera en la ciudad y la fragmentación del territorio generado por la necesidad de infraestructuras viarias; la exclusión social provocada por un modelo de transporte basado en el coche que fomenta una injusta accesibilidad a los servicios, educación, salud, empleo, ocio...; los costes externos derivados directamente del uso del vehículo privado: contaminación, cambio climático, accidentes, tiempo perdido en atascos, estrés y ruido, que suponen alrededor de un 3 % del PIB del país. Sin embargo, seré yo la próxima incívica que no cruza corriendo el paso de peatones mientras algún conductor impaciente me mira con cara de pocos amigos.

Quizás sea un buen momento, amigo Ander, para replantearse este modelo de transporte en el que el coche está por encima de todo y de todos. Pero mientras conseguimos cambiar eso, y aun considerando que no es el único modelo que hay que reformular (el modelo de urbanismo está muy relacionado con el anterior), podemos empezar a discutir cuál es la mejor manera de ser una persona cívica.

Eva Jiménez Rodríguez

Aurelio

1. La política tiene mucho de invisible: igual que los ladrillos: no hay mucha diferencia entre algo que no se ve, y algo que no deja ver: aparte de las leyes del marketing y los intereses hay factores que también poseen un gran atractivo para la gente: por cierto, resultan más recomendables para la salud de la democracia, la nuestra, o la del planeta: el hecho de ser una persona serena y humilde es uno de los fundamentales: por eso, Aurelio San Emeterio me parece un buen candidato a la alcaldía de Toledo: una nueva forma más sutil y respetuosa de hacer las cosas: las que se ven y las que no se ven.

2. Vamos a pavimentar las calles, lo cual no me parece mal: el problema está en que las personas caminamos por las aceras y al menos por las que yo suelo ir se encuentran, o rotas, o no existen: luego está lo del estrés de los conductores de autobús, que se quejan porque la gente se mete con ellos en vez de cambiar la opción a la que votan, a ver si otros son capaces de mejorar el transporte público: bueno, los emplea-

dos de Unauto no han dicho exactamente esto, pero yo hago el recorrido final de sus palabras: espero que mi candidato vaya tomando nota.

3. El otorrino ya me lo dijo una vez: no tienes ningún problema con los oídos, si me apuras, oyes bastante mejor que la media, pero eso sí, debes prestar más atención cuando te hablen: algo así le ha pasado a la izquierda en el siglo XX: desde aquí, pido a mi candidato que tome nota: otra vez.

4. Nunca me he atrevido a pintar en serio: supongo que es un complejo de infancia por no poder competir con los dibujos de los padres de mis compañeros: pero a veces me digo que es un error, que hay que intentar las cosas, que quien le iba a decir a la madre de Paco "El Pocero" que su hijo iba a ser multimillonario, y mira tú: en todo caso, a mí no me gusta la pintura alternativa, soy más de grandes maestros de la abstracción, es decir, preferiría ser un pintor central, o por lo menos, bisagra: supongo que como a Aurelio.

Javier Manzano



Asociación "VEREDA U.D.P."

La Asociación de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados **VEREDA-U.D.P.**, informa a sus socios y simpatizantes de las actividades a realizar en las próximas fechas dentro del programa de actividades del año 2006.

Noviembre. El día 20 se celebrará una jornada de consumo para mayores, con la presencia de varios ponentes dando comienzo a las 9,30 horas en la **Escuela de Hostelería**.

Los días 21, 22 y 24, en el Centro Social Polivalente, se celebrarán unas jornadas para ejercitar la memoria, que comenzarán a las 17 horas.

Los días 28, 29 y 30, se celebrará a nivel estatal el IX Congreso del Voluntariado con la presencia de **"LOS PRINCIPES DE ASTURIAS"**, el **Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales** y el **Presidente de Castilla la Mancha**. Lugar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Castilla-La Mancha, Iglesia de San Pedro el Mártir.

El día 30 a las 11 horas, en el Centro Social Polivalente, tendremos unas charlas sobre la **"ANSIEDAD"**. Estas charlas van dirigidas a los voluntarios y socios que se quieran incorporar al grupo de voluntariado y que están pendientes de realizar el curso de formación.

Diciembre. El día 13, excursión al teatro **"COLISEUM"**, para ver el musical **"LOS PRODUCTORES"**, interpretado por Santiago Segura.

El día 20, celebraremos la tradicional comida de hermandad con todos los socios que lo deseen.

En los colegios de nuestro barrio, se están celebrando charlas sobre medio ambiente, y se nos ha pedido si podemos colaborar en la medida de lo posible, ya que al ser personas mayores, tenemos una experiencia que podemos y debemos transmitir a nuestros nietos. Para ello, toda persona que quiera colaborar, puede pasarse por esta asociación, o ponerse en contacto con **MARGARITA** en el teléfono **925 23 25 85**. La duración de las charlas es de media hora aproximadamente al final de las clases y durante tres días al mes.

También os informamos que en nuestra asociación, disponemos de un punto de venta de Artículos de Comercio Justo.

Queremos informar a todos los socios y simpatizantes, que la **U.D.P.** tiene firmado un convenio con el **Ayuntamiento** para la asistencia a personas mayores del barrio, a través del grupo de voluntariado de la asociación **VEREDA U.D.P.**, sin coste alguno para el **Ayuntamiento**.

Hasta este momento, tenemos 13 usuarios, y estamos a la espera de que la animadora social del hogar, nos presente a nuevos usuarios, para poder asignarles voluntarios, ya que el grupo lo formamos 32 voluntarios, teniendo 7 voluntarios que están pendientes de hacer el curso de formación.

so de formación.

El grupo de voluntarios de **"VEREDA U.D.P."** también colabora con la **O.N.C.E.**, visitando a personas invidentes a través de nuestros voluntarios. Toda aquella persona que esté interesada en formar parte del grupo de voluntariado, puede pasarse por la sede de la asociación **VEREDA U.D.P.**, en horario de 10.30 a 13 horas en el Centro Social Polivalente C/. Bullaque, 24.

La Junta Directiva

Animaros niños

Me pregunto POR QUÉ NO HAY un espacio para los niños entre estas páginas.

Estaría bien para animarles a dibujar o escribir, y mediante juegos participarían con los adultos, así se integrarían más en la lectura. Seguro que esperarían VECINOS con más ilusión de un mes para otro.

Propongo que un niño escriba el comienzo de un cuento y otro el desenlace al mes siguiente, y así hasta formar un montón de historias ilustradas. ¿Y qué aliciente le verán a eso? - El orgullo de decir "Esto lo he hecho yo"

Con esto no quiero decir que hasta ahora no vaya bien el periódico, no, al contrario, os doy la enhorabuena por tanto esfuerzo y constancia. Pero desde mi punto de vista los niños forman parte del barrio y me gustaría que tomaran parte en el mismo. Muy agradecida por la oportunidad que me dais de expresarme.

LOLA GAMITO

www.teatroderojas.es

TEATRO DE ROJAS

INICIO VENTA DEL ABONO: 23 DE NOVIEMBRE

PROGRAMACIÓN DICIEMBRE-ENERO / MÚSICA EN NAVIDAD

¿Lléname de Música, un Obsequio que te distingue...

Pretendemos que la música sea un regalo: esta Navidad agasaja a tus clientes, familiares y amigos con este ciclo de música que te presentamos en un abono por sólo 54 euros.

23/12/06 12:00 h. y 18:00 h. "Cenicienta", de Peter Maxwell Ópera cómica en dos actos	27/12/06 20:30 h. Calgary Youth Orchestra Solista: Mario Alonso	29/12/06 20:30 h. Concierto Extraordinario de Navidad Orquesta Filarmónica de Toledo
1/1/07 12:00 h. Concierto Extraordinario de Año Nuevo O. Sinfónica Europea Mediterránea	4/1/07 20:30 h. Concierto Dúo de Violín y Piano D. Banaszkiwicz y H. Sánchez F.	6/1/07 19:30 h. Concierto Extraordinario de Reyes Iberia, música y danza (I. Albéniz)

Escuela de Teatro de Toledo

Teatro de Rojas

Red de Teatros
CASTILLA-LA MANCHA

CCM Activa
Servicio Venta Entradas

902 405 902

www.ccm.es

HORARIO DE TAQUILLA:
De Jueves a Sábado, de 17:30 h. a 20:00 h. Martes y Domingos: en horarios de funciones. Tel.: **925 22 39 70**



Benquerencias y Malquerencias



Malquerencia: A la empresa concesionaria del asfalto de las calles, que lleva varios días con los conos de señalización desparramados sin dejar aparcar a los coches, y sin comenzar las obras. “**Mal empezamos**”

Benquerencia: A las asociaciones y vecinos asistentes al último pleno de la Junta de Distrito, donde se demostró la unanimidad existente, ante la necesidad de la construcción en el barrio de un Centro de Día. “**La unión hace la fuerza**”

Malquerencia: A la presidenta de la Junta de Distrito, por la falta de voluntad, (Hubo que aplicar el reglamento) ante la petición de la mesa, de convocar un pleno extraordinario para informar de los presupuestos destinados al barrio, antes de que sean aprobados por el Gobierno Municipal. **¿Por qué se nos niega información?, ¿Qué se nos oculta?**

Benquerencia: Al Programa “Agenda Escolar 21” patrocinado por Caja Madrid, que actúa en los colegios públicos, ampliando el conocimiento de los niños con clases teóricas y prácticas, concienciando a estos de la necesidad de respetar, cuidar y proteger todo lo relacionado con el medio ambiente. “**Detengamos el daño a la Naturaleza**”

No a la tolerancia total

Un estudio elaborado recientemente afirma que un porcentaje muy elevado de padres tiene ‘tolerancia total’ en la educación de sus hijos y que, merced a esto, es posible la proliferación de la violencia en las aulas. Los mismos expertos sostienen que hemos pasado de la tolerancia cero a la tolerancia total y, como en todo, siempre hay un punto intermedio. No por el hecho de permitir todo a nuestros hijos somos mejores padres y, recíprocamente, no por no permitirles nada tampoco lo somos.

Desde los colegios, los profesores claman a gritos la intervención de los padres y que estos se involucren en la educación de sus hijos. Repiten una y otra vez que la escuela no es sólo la encargada de educar a los niños, la familia es la otra pata del banco que completa la sociedad.

Hace pocos días, el presidente del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha señalaba con preocupación que en los medios de comunicación se ve a diario la agresividad con que personas, supuestamente civilizadas, “mantienen”

una tertulia. Ni se respetan entre ellos, ni piden turnos de palabras, ni si quiera son capaces de hablar correctamente. Y, por desgracia, eso lo maman nuestros hijos diariamente. Ni que decir tienen el papel que en esto representa la clase política, más preocupada en el insulto que en velar por nosotros.

Con todo este cúmulo de razones, no es difícil pensar que la violencia en las aulas se haya incrementado notablemente. En cualquier caso, que a nadie se le escape que existe, ha existido y existirá mientras el mundo sea mundo. La crueldad de los niños hacia los niños es inmensa. Quién no recuerda al gordo de la clase, al cuatro ojos, la jirafa, el empollón o el patas largas. Cuántas risas hemos echado a su costa, en muchos casos instigadas por los

propios profesores. A cuántos niños se les ha hecho un daño irreparable. Sin embargo, eso no significa que hayamos actuado bien y que una cosa haya llevado a la otra y que, estos momentos, incluso se graben las peleas para colgar dañinamente en Internet.

Los Psicólogos apuntan que el castigo, como tal, hay que saber administrarlo y que no siempre es educativo. Es verdad que con el diálogo se llega lejos, aunque a veces hay que comenzar educando desde muy pequeños para lograr que sea efectivo. Siempre hay armas a nuestro alcance. Y, desde luego, ni la violencia para con nuestros hijos es efectiva, ni tampoco la tolerancia total. Entre todos hemos de buscar ese equilibrio, por nuestro bien y, fundamentalmente, por el de nuestros hijos.

R.M.Nogués



FOTO DEL MES

Es la foto del mes y la foto desde hace ocho años, la acera sin hacer y ayuntamiento y Junta de Comunidades sin ponerse de acuerdo, a los vecinos si se les cobra los impuestos.



**ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO

CCM Crecimiento, F.I.

**Cada año
un estirón
garantizado**

100% Capital garantizado
al vencimiento (14/12/11)

Rentabilidad fija creciente anualmente



50% de la revalorización media
mensual, si se produce, del Dow Jones
Euro Stoxx Select Dividend 30

TAE mínima garantizada: 1,99%

Oferta válida hasta el 11/12/06

Infórmese en
más de 500 Oficinas

www.ccm.es



Folleto inscrito en CNMV. Disponible en CNMV, la Gestora, en Oficinas CCM y en www.ccm.es. Gestora: Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Entidad Depositaria y Garante: CCM.